

Quién es quién

Eduardo García España (Granada, 1920- Madrid, 2011)

Eduardo García España, licenciado en Ciencias Exactas, sección de Matemáticas, ingresó en 1947 en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos del Instituto Nacional de Estadística. En 1960 tras aprobar las correspondientes oposiciones ingresa en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos (actualmente denominado Estadísticos Superiores del Estado).

Eduardo García España como Estadístico Técnico realiza esencialmente trabajos de inspección, en las Delegaciones Provinciales, relacionados con la organización de la recogida de datos, lo que le permite conocer sobre el terreno las dificultades de esa fase tan importante del proceso estadístico y, a su vez, profundizar en el conocimiento de las características socioeconómicas de las distintas provincias españolas.

Como Estadístico Facultativo, de 1960 a 1975, dirige la Unidad de Metodología del Servicio de Estudios y posteriormente ocupa el cargo de Jefe del Servicio de Diseño y Muestreo. La disponibilidad de mayores recursos permitió a Eduardo García España, como Jefe del Servicio de Diseño y Muestreo, elaborar en 1967 un ambicioso proyecto, la Encuesta General de Población (EGP) cuya estructura se basa en la de la *Current Population Survey del Bureau of the Census* de los Estados Unidos.

La Encuesta General de Población, pese a su denominación, no es una encuesta propiamente dicha. Es el diseño de una muestra maestra de secciones censales, estratificadas, de todo el territorio nacional que permite investigar cualquier tipo de información requerida de la población de España.

La primera aplicación de la Encuesta General de Población fue a la Encuesta de Población Activa (EPA). Puede decirse que a partir de la implantación del diseño de la EGP, este esquema de diseño se ha utilizado en la mayoría de las encuestas de hogares que desde esa fecha se realizan en el Instituto.

En 1980 el INE publica la obra *Índices de Precios de Consumo*, elaborada por Eduardo García España en colaboración con J.M^a Iñigo Serrano, constituyendo otra de las publicaciones importantes en la estadística oficial que influyó de forma decisiva en la credibilidad del Instituto. Permitted divulgar entre los distintos usuarios,



poderes públicos, investigadores, analistas, medios de comunicación, y la sociedad en general, los fundamentos y la forma en que elabora uno de los indicadores coyunturales del INE más utilizado y contestado en aquel momento.

Como Subdirector General de Tratamiento y Difusión de la Información dio un gran impulso a la informática, propiciando la entrada de grandes ordenadores en los Servicios Centrales y procurando la especialización de estadísticos encargados de estas labores, que posteriormente se convirtieron en informáticos.

Fue nombrado en 1983 Subdirector General de Difusión, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1986. No sólo se empeñó en mejorar continuamente las publicaciones del Instituto haciéndolas más atractivas a los usuarios sino que también comenzó en esa etapa, que luego seguiría como jubilado, la publicación de obras históricas en edición facsímil acompañadas de investigaciones sobre su contenido, para acercar al público en general, y a los investigadores en particular, datos estadísticos históricos desconocidos o de difícil acceso. Bajo su dirección y análisis se publicaron más de treinta volúmenes, los censos “executados” y documentos fraccionados en diferentes archivos y bibliotecas, en

reproducción facsímil o en cuidada transcripción. La aportación de Eduardo García España y su equipo de colaboradores puede concretarse en la elaboración de series estadísticas, diagramas, pirámides de edad, nomenclátors y cartografía para la correcta interpretación de los datos de estas publicaciones históricas.

Eduardo García España fue un trabajador infatigable que dedicó su vida profesional al servicio público en el Instituto Nacional de Estadística, constituyendo un ejemplo constante para todas aquellas personas que tuvieron el privilegio de colaborar en sus proyectos.

En 1973, fue elegido Miembro de número del International Statistical Institute (La Haya), y en 1983, como Miembro del Comité Nacional, colaboró activamente en la preparación y organización de la XX Sesión del International Statistical Institute que se celebró en Madrid en 1983 y que fue inaugurada por Su Majestad El Rey de España, D. Juan Carlos de Borbón.

Firmas: Carmen Arribas Rodríguez, Augusto Barrionuevo Dolmos, Emilio Andrés Muñoz Díaz (colaboradores de Eduardo G^a España)



Queridos lectores de Índice,

Es para mí un placer presentar este número de la Revista dedicado a los Censos de Población y Viviendas 2011. Como todos sabéis, el Censo representa una de las operaciones estadísticas más definitorias de la actividad pública y supone requisito previo para el ejercicio democrático. Se constituye además en base y fuente para estadísticas posteriores y estudios demográficos, sociales y económicos. Entendemos en esta casa que es uno de los más altos servicios que prestamos a la sociedad, y con esa responsabilidad afrontamos sus tareas.

Este Censo acoge las posibilidades y los retos de la sociedad española del siglo XXI; de una parte, se aprovecha todas las posibilidades que las tecnologías de la información nos ofrecen, tanto en la recogida, cuanto en la elaboración y difusión del Censo en sí. De otra parte, se responde a las necesidades de una sociedad dinámica y cuya exigencia de información es elevada y casi permanente, complementando el Censo con la próxima puesta en marcha de la Encuesta Continua de Población que ofrecerá información anual. Pasamos de fotos fijas decenales a un Sistema Integrado de Información Demográfica que supone un flujo casi continuo de información útil y actualizada.

Con motivo de la elaboración de los Censos de Población y Viviendas 2011, el Instituto Nacional de Estadística ha seleccionado una muestra de documentación y material librario que hace un recorrido por las principales operaciones de recuento y registro de la población desde el siglo IX. La exposición se podrá visitar hasta noviembre en la sede central del INE. Gran parte de esta exposición se nutre de los trabajos realizados por Eduardo García España, fallecido este año, y cuya glosa se recoge en la sección Quién es Quién, parnaso de estadísticos ilustres.

Hemos querido aprovechar el elemento de difusión de la estadística en la sociedad que nos proporciona Revista Índice para trasladar a sus lectores la opinión de expertos de diversos ámbitos de las ciencias sociales sobre el nuevo Censo de Población y Viviendas 2011. Además, desde el propio INE, hemos expuesto el proceso de elaboración del Censo en todas sus fases, desde el diseño y recogida de datos hasta su difusión posterior. No se olvida la valiosa participación de las Comunidades Autónomas en esta Operación Estadística.

Espero que este Censo cumpla las expectativas de los usuarios y sea precedente válido de la Estadística del siglo XXI.

Jaime García Villar
Presidente del INE

to dos con
ta mos 2
0 1 1

Censos de Población y Viviendas 2011.

INE INFORMACIÓN PROTEGIDA POR EL SECRETO ESTADÍSTICO

Tu respuesta es lo más importante.

SI ERES UNA DE LAS PERSONAS SELECCIONADAS, COLABORA.

Te beneficias tú. Nos beneficiamos todos.

Es más fácil contestar por internet:
www.censos2011.es



“La tendencia en el mundo va en el sentido de construir las estadísticas a partir de un mayor aprovechamiento de la información que obra en poder de las administraciones”

Antonio, este es el primer Censo en el que se utilizan plenamente las posibilidades de la sociedad de la información. Más eficiente, menos costoso para los informantes y la Administración, más rápido en la recogida de datos y en la posterior difusión de resultados... ¿no te parece que la eventual pérdida de detalle está más que compensada por las ventajas del nuevo Censo?

Los censos, tal como se han venido contemplando hasta hoy, van a ir dando paso, forzosamente, a una nueva forma de medir la población, y sus características, consistente en aprovechar mucho más la información que ya se tiene en distintos registros. Es una consecuencia lógica del progreso. Cuando no se dispone de otros medios, la única forma de contar personas es ir puerta por puerta. Pero la cantidad de información que se dispone a día de hoy es mucha y parecería injustificado contar “desde cero” sin tenerla en cuenta. En cuanto a una posible pérdida en el nivel de detalle, hay que partir de que el censo de 2011 no es una muestra: es una combinación del uso de ficheros administrativos, para toda la población, apoyados por una muestra al 12,5%. Eso significa que muchos de los datos se van a disponer para toda la población. Hay otros que no figuran en los ficheros administrativos y por ello se van a tener sólo para una muestra de la



población, pero en todo caso, el nivel de detalle que proporciona una muestra de ese tamaño es muy grande, muy cercano al que ofrecería ir al 100%. Es más lo que se gana que lo que se pierde.

Por otro lado, a los hogares seleccionados para colaborar se les va a ofrecer la posibilidad de contestar por Internet y por correo, un cuestionario muy sencillo. Sin duda se va a molestar menos a los ciudadanos.

Al utilizar intensivamente los datos que ya obran en poder de la Administración, los resultados ¿son más exactos y seguros que mediante la tradicional encuesta directa?

El INE viene trabajando con los ayuntamientos desde hace más de una década en mantener un registro de población, el

Padrón Continuo, permanentemente actualizado. El sistema está ahora muy rodado. Siempre puede contener errores, como todo registro administrativo, pero son tantos los usos y los mecanismos de control que es obligado que nos hagamos esta pregunta: ¿una recogida de datos puerta por puerta mejora la calidad de esta información? Por bien diseñado que esté un censo clásico, las fuentes de error que aparecen en un recuento de la población mediante visitas a los hogares son tan grandes que difícilmente podría aportar una mejora a la calidad del Padrón. Eso nos lleva a decantarnos por el uso prioritario de la información que ya tenemos. No obstante, dado que hay información que es necesaria para el censo, por ejemplo, las formas de transporte utilizadas por las personas para ir al lugar de estudios o trabajo, y no figuran en los ficheros administrativos, es necesario preguntarlo. Pero no hace falta preguntárselo a todas. Para eso se hacen las encuestas.

Desde tu experiencia, ¿crees que este método censal se va a generalizar internacionalmente o hace falta un mínimo nivel de desarrollo para llevarlo a cabo?

Sin duda la tendencia en el mundo va en el sentido de construir las estadísticas a partir de un mayor aprovechamiento de la información que obra en poder de las administraciones y así molestar menos a empresas y ciudadanos. Esto es así en todos los ámbitos y lo único que puede hacer en el futuro es intensificarse; fundamentalmente no es una cuestión económica, aunque también lo es, sino que la propia forma en la que la sociedad se organiza hace que cada vez se disponga de más información en distintos ámbitos de la administración y se hace, sencillamente, innecesario preguntar a los ciudadanos.

Pero dicho esto, en el panorama internacional, no es precisamente la demografía el ámbito en el que vamos a ver los avances más rápidos en el uso de regis-

tros. Es cierto que ya son más de una docena los países que han optado por sistemas como el nuestro de basar el censo sobre todo en datos administrativos —y seguramente en la próxima ronda censal dentro de diez años serán muchos más— pero la generalización de este sistema requiere, no sólo un nivel de desarrollo en la sociedad sino también cambios en elementos que podríamos llamar “culturales” que hay que tener en cuenta. Así, la existencia de un número de identificación personal único como es el DNI en España es clave a la hora de contar a la población, pero en países anglosajones, por ejemplo, esa identificación no existe y no tiene visos de existir. No es sólo una cuestión, por tanto, de desarrollo.

Esta nueva técnica Censal ¿ha llegado para quedarse o presumes modificaciones importantes en el futuro?

La tendencia parece clara: cada vez será necesario preguntar a menos personas y preguntarles menos cosas, en la medida en que esos datos se obtengan por otras fuentes. Probablemente el censo de 2021 se haga de una forma parecida al actual pero el peso de los registros será mayor y el de la encuesta será menor. No termino de ver, por ahora, cómo podríamos basarnos sólo en datos administrativos.

A partir de finales del año que viene pondremos en marcha una Encuesta Continua de Población que nos va a permitir ofrecer mucha información demográfica, hasta a nivel provincial, todos los años y con una muestra bastante más reducida que la del censo. Esta es la apuesta principal para el futuro y tiene que ver con lo que la sociedad demanda. Se va diluyendo la necesidad de construir una foto muy detallada, pero cada diez años, con lo que queda en seguida obsoleta, que es en esencia un censo; en cambio aumenta la necesidad de conocer como va evolucionando una sociedad tan dinámica como la nuestra.

Cerramos todas las entrevistas pidiendo un deseo, expresando

un temor y formulando una esperanza para España en los próximos 20 años

Me conformo con un deseo, no para los próximos veinte sino para los próximos dos: creo que no voy a ser muy original si digo que lo que necesitamos es salir de la situación de crisis e incertidumbre en la que vive la economía mundial y especialmente en Europa. No me atrevo a hablar de temores...

En lo que me resulta más cercano, los proyectos que se nos avecinan, Censo y Encuesta Continua de Población, dan también para un buen número de deseos.

D.C.



Antonio Argüeso Jiménez

SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Nació en Cartagena el 4 de marzo de 1965 y es Licenciado en Ciencias Físicas (especialidad de cálculo automático) por la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado desde 1995. Desde entonces ha ocupado distintos puestos de responsabilidad en la Institución, siendo Subdirector General de Difusión Estadística, entre los años 1997 y 2005, y Subdirector General de Estadísticas y Análisis Sociales, entre los años 2005 y 2009. En la actualidad ocupa el puesto de Subdirector General de Estadísticas Sociodemográficas, y como tal le corresponde el impulso y seguimiento de las actividades de producción de todas las estadísticas demográficas del INE, incluyendo las estadísticas de condiciones de vida de la población. Además es miembro del Consejo de Dirección del INE y ejerce labores de coordinación sobre la producción estadística de la SG de Estadísticas de la Población y la SG de Estadísticas Sociales Sectoriales.

El censo que abrirá una nueva era

Julio Vinuesa Angulo

Catedrático de Geografía Humana. Universidad Autónoma de Madrid

Las tablas del Censo de 1960, impresas en unos tomos de papel ligeramente amarillento eran los únicos datos de población disponibles hasta que, bien entrados los setenta, comenzaron a editarse los resultados del nuevo censo. Los investigadores explotábamos aquellos censos acudiendo a una biblioteca especializada y copiando los datos en papel. La fotocopia y las calculadoras fueron los avances más significativos hasta que en los 90 comenzaron a menudear informaciones en soporte digital. El desarrollo y la utilización de las nuevas tecnologías hicieron que el censo de 2001, gracias al desarrollo de un sistema Data Warehouse, además de tener más y mejor información, haya podido ser consultado con mayor prontitud y con una profusión y facilidad inimaginables pocos años antes. Estábamos ya en los umbrales de una nueva era en la información estadística.

Ahora nos encontramos ante las enormes incertidumbres y expectativas de un nuevo censo que se anuncia con tantas novedades como para que algunos no quieran reconocerlo como tal. El censo pierde su esencia al dejar de ser una encuesta al total de la población, dicen. Como siempre que se producen grandes cambios, junto a las expectativas afloran desconfianzas y temores, críticas a favor y en contra, y así ocurre irremediablemente con el censo de 2011. De no ser así habría que pensar en algo peor: el desinterés.

Efectivamente, el censo de 2011 pierde la condición de recuento universal; va a estar basado en registros administrativos complementados con una encuesta por muestreo y anuncia importantes mejoras técnicas y de contenido. Parece indiscutible que la revolución tecnológica y la dinámica social permiten y exigen cambiar los procedimientos para hacer las cosas. Con toda la información existente en registros digitalizados (Padrón continuo, Catastro, Seguridad Social y Agencia Tributaria, entre otros) y con la creciente capacidad para obtener, tratar y difundir la información, seguir con el procedimiento tradicional de realizar los censos resultaría, cuando menos, anacrónico. La simple intuición hace innecesarias las argumentaciones a favor del cambio por el abaratamiento de los costes económicos y las mejoras técnicas y operativas que comporta.

Tradicionalmente, los censos han sido comparados con una especie de foto fija tomada periódicamente a la población de un país. Con el paso del tiempo las “imágenes capturadas” fueron ganando en calidad y detalle, aunque nunca han conseguido evitar zonas desenfocadas o borrosas y, sobre todo, cada vez han “envejecido” más rápidamente. Con el dinamismo actual de los fenómenos sociales y territoriales, para el conocimiento de la realidad presente, los datos de 10, 8 o 5 años atrás sólo son útiles como referencias históricas. La periodicidad decenal de los censos ha supuesto que, para el estudio de ciertos aspectos básicos de la realidad demográfica y territo-

rial, sólo se dispusiera de información actualizada durante los primeros años de cada decenio. El resto del tiempo, la mayor parte del tiempo, ha transcurrido en la obscuridad, sin la información necesaria para afrontar investigaciones bien fundamentadas de fenómenos sumamente importantes y especialmente cambiantes como, por ejemplo, los desarrollos urbanos o la evolución del parque residencial.

“ Parece indiscutible que la revolución tecnológica y la dinámica social permiten y exigen cambiar los procedimientos para hacer las cosas ”

Para poder estudiar adecuadamente la dinámica demográfica y territorial ya no es suficiente con el fogueo de la información censal, y por ello hay que aplaudir el cambio de modelo que se propone el INE a partir del censo de 2011. El Sistema Integrado de Información Demográfica y su pieza fundamental, la Encuesta Continua de Población (ECP), anuncian un futuro con nuevas oportunidades para quienes estudiamos las continuas interacciones de la dinámica demográfica con la vivienda y el territorio. Según los planes explicitados en el Proyecto de los Censos Demográficos 2011, la ECP propor-



cionará anualmente, a partir del cuarto trimestre de 2012, entre otras, informaciones relativas al número y la composición de los hogares, a las formas de convivencia y a las viviendas. Se prevé además que pueda comportarse como una encuesta ómnibus e incorporar eventualmente módulos destinados a obtener otras informaciones específicas.

Para la investigación de los fenómenos de transformación territorial, la georreferenciación de la información (cada hogar tendrá asignadas las coordenadas GPS del edificio donde reside) podrá ser tan importante como la disponibilidad de las series anuales de datos. La difusión de la información sobre una malla¹ facilitará la utilización de los avances tecnológicos para el análisis territorial, potenciando y mejorando los resultados hasta extremos que no es fácil imaginar. Con carácter

general, la georreferenciación permitirá considerar el territorio como espacio continuo, en función de lo que impongan la realidad de los espacios naturales y de los desarrollos urbanos, quedando liberadas las investigaciones de la rigidez de las circunscripciones administrativas. En cada caso, se podrá ajustar la delimitación del ámbito de análisis, guardando la necesaria coherencia con la naturaleza de los fenómenos estudiados, cosa que hasta ahora presenta importantes dificultades e inconsistencias por grande que sea la desagregación espacial de la información.

“La ECP proporcionará anualmente informaciones relativas al número y la composición de los hogares, a las formas de convivencia y a las viviendas”

¹ **Census grid:** Eurostat está promoviendo una iniciativa de difusión del Censo 2010/11 con un conjunto de datos europeos armonizados basados en una red uniforme y atendiendo a las recomendaciones de la Directiva Comunitaria INSPIRE. La difusión de datos de los Censos sobre una malla ofrece un gran valor analítico. Dado que la malla es regular, el tamaño de la celda es constante y se conoce la posición en coordenadas del centro de cada celda, se puede decir que todas están georeferenciadas. Además de ser continuas para todo el territorio, se dispone de la gran ventaja de su forma invariable con lo cual permite un fácil estudio de una variable a lo largo del tiempo. Para ello es absolutamente necesario disponer de los datos de los Censos también georeferenciados que se asociaran por sus coordenadas a la celda correspondiente de la malla elegida.

Para tener una descripción precisa de la variable que se pretende difundir, o representar, se presenta la posibilidad de utilización de diferentes mallas en función de la escala, es decir, el tamaño de la celda. Siempre teniendo en cuenta la preservación del secreto estadístico. Se han presentado proyectos y estudios en diversos países recurriendo a celdas de lado: 1 km, 500 m y 250 m.

Reconocida la necesidad del cambio de modelo que se va a producir a partir de la realización del censo de 2011 en la elaboración de la información demográfica y territorial, y destacadas algunas de las importantes mejoras que se atisban, queda por comprobar si servirán para terminar con algunas

clamorosas carencias de información, difícilmente explicable en un país con el nivel de desarrollo del nuestro. ¿Podremos saber cuántas viviendas existen –en el momento y no hace 10 años– en un territorio delimitado libremente? ¿Conocer sus características físicas y sus circunstancias de uso?

Para la investigación de los fenómenos de transformación territorial, la georreferenciación de la información podrá ser tan importante como la disponibilidad de series anuales de datos

Los datos físicos parecen garantizados con el Directorio Territorial, resultante de los trabajos previos del fichero pre-censal, y la información del Censo de Edificios que incluirá todos los elementos del territorio hasta su unidad más básica: la vivienda. Será además una información relacionada con el Padrón y georreferenciada. Pero ¿cuál va a ser en este caso el mecanismo de actualización? La dinámica del parque residencial es un elemento básico, esencial, imprescindible, para entender la transformación de nuestro territorio, especialmente de los espacios urbanos, y para poder valorar aspectos fundamentales del mercado de la vivienda o el grado de satisfacción del derecho a una vivienda digna y adecuada.

Aunque es de esperar que en este intercenso no ocurra lo mismo, parece que durante el que ahora termina, el crecimiento del número de nuevas viviendas fue similar al de habitantes. La magnitud y la obvedad física del boom inmobiliario no han sido suficientes para que se haya producido el esfuerzo de generar información fiable sobre cuántas viviendas hay, cómo son, qué uso se les da, cuántas están vacías, cuántas sin vender, dónde se encuentran.

Es una información imprescindible para poder cruzarla con la que promete la ECP sobre stocks de hogares. La pregunta en este caso es si va a ser posible elaborar una aproximación suficiente a los flujos de aparición y desaparición de hogares por causas y tipos. La inmensa mayor parte de las necesidades de alojamiento hay que vincularlas a la formación de nuevos hogares por emancipación. ¿Será posible por fin tener datos fiables sobre el fenómeno de la emancipación? ¿Existirá la posibilidad de conocer y de prever flujos de extinción de hogares? Su intensificación, efecto inevitable del envejecimiento demográfico, junto con las crecientes e inaplazables necesidades de rehabilitación de buena parte del parque residencial existente, componen un panorama urbano que reclama un



importante esfuerzo de renovación para los próximos decenios. La oportunidad de regenerar adecuadamente el espacio residencial sólo se podrá materializar, con todos los beneficios sociales y económicos de su puesta en valor, si se dispone de la información precisa para el correcto tratamiento del fenómeno.

La información sobre viviendas y hogares que cabe esperar de la nueva era que se abre con el censo de 2011, debería permitir generar el conocimiento necesario sobre los desarrollos residenciales; sobre su necesidad, su utilización y la justificación de su construcción desde diferentes perspectivas, con criterios sociales, territoriales y económicos. Las insuficiencias actuales han impedido fundamentar sólidamente las políticas de vivienda y el planeamiento urbanístico y territorial y son la penumbra protectora de un modelo de desarrollo urbano caracterizado por la irracionalidad. Sólo la difusión del conocimiento, fundamentado en una buena información sobre el parque residencial existente y las necesidades demográficas de vivienda, permitirá trasladar a la sociedad la conveniencia de afrontar cambios en nuestra economía, en las políticas de vivienda y, sobre todo, en nuestro modelo de desarrollo urbano.

Para saber más...

- Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad (INSPIRE):
http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdfs/inspire/es.pdf
- Infraestructura de datos espaciales en España (IDEE):
http://www.idee.es/show.do?to=pideep_que_es_INSPIRE.ES

"

Censos, ¿para qué?

Albert Esteve y Teresa Antònia Cusidó

Centre d'Estudis Demogràfics

En el año 1857, la Comisión Estadística General del Reino fue la encargada de impulsar un nuevo censo, con el objetivo de dar a conocer el ser y el estar de la población española. Se trataba del primer censo que se hacía desde 1797 tomando como unidad de referencia al individuo. Recelosos de los datos de población que subministraban los municipios, los responsables de la Comisión urgieron al gobierno de Ramón María Narváez, durante el reinado de Isabel II, de la necesidad de levantar un nuevo recuento de población, esta vez basado en los criterios de universalidad, exhaustividad y temporalidad que caracterizaban los censos modernos que se realizaban en Europa (ahora ya tradicionales). La operación censal arrojó el resultado de 15,4 millones habitantes en España y marcó el inicio de una serie de 17 ediciones (1857-2011) que, desde principios del siglo XX adquirieron el ritmo decenal que ha llegado hasta nuestros días. En el transcurso de estos 150 años, la población española se multiplicó por 3 hasta alcanzar los 47 millones de habitantes en 2010 y el paisaje estadístico de este país se fue poblando de nuevas fuentes y estadísticas afines a los censos. A los datos censales, se añadieron muy pronto los del Movimiento Natural de la Población y, más recientemente, los de la Encuesta de Población Activa, la Estadística de Variaciones Residenciales y el Padrón municipal de habitantes. En 1996 el INE dio un impulso notable al Padrón municipal, hasta entonces gestionado de forma independiente por cada municipio. Se reforzaron los mecanismos de validación y coordinación de los datos que ofrecían los municipios, corrigiendo las altas por omisión, las bajas por caducidad y las bajas por inclusión indebida. Las cifras del Padrón se convirtieron en las cifras oficiales de población, desposeyendo al censo de la que había sido su misión fundacional. En este contexto, en un año de censal como éste, es relevante preguntarse: censos ¿para qué?

“Déjame que te cuente”

El cartel que publicitó el Censo de Población y Vivienda de México del año 2000 se encabezó con un “Déjame que te cuente”. El slogan jugaba con las dos primeras acepciones del verbo “contar”: numerar las cosas o referir un suceso. El juego de significados refleja bien los dos objetivos principales de un censo. La primera acepción representa la finalidad administrativa de conocer (contar) el número y características básicas de los habitantes y su distribución en el territorio,

datos imprescindibles para la gestión de políticas públicas, la provisión de servicios y la distribución del presupuesto. La puesta en marcha y consolidación de registros continuos de población ha llevado a algunos países a prescindir del censo tradicional y a utilizar los registros para generar datos similares a los censales. El censo pierde de esta manera su principal razón de ser pero adquiere, o debería adquirir, una función de validación o contraste de la calidad de los registros. En el caso de España, son conocidos los problemas que el Padrón municipal tiene para registrar a la población más móvil. La obligación por parte de los extranjeros no comunitarios de renovar la inscripción padronal cada dos años fue una medida para afinar los datos padronales. Una medida que no afecta a los extranjeros comunitarios o a los españoles residentes en el extranjero.

“ **Históricamente, los científicos sociales han recurrido a los censos para investigar aspectos que raramente podían investigarse con otras fuentes** ”

La segunda acepción del verbo contar alude a la idea de relato, a la de referir un suceso o explicar una historia. El censo de población permite contar las características que tiene la población, cómo se estructuran sus hogares, qué niveles de formación tienen sus generaciones, qué impacto tiene la dinámica demográfica en la estructura por edad y sexo de la población, o cómo se distribuyen territorialmente los habitantes y sus características. Históricamente, los científicos sociales han recurrido a los censos para investigar aspectos que raramente podían investigarse con otras fuentes. Actualmente, a pesar de la aparición de registros y encuestas con mayor detalle conceptual que los censos, el interés por los datos censales no ha dejado de crecer. Tradicionalmente, los resultados censales se han difundido mediante publicaciones con datos y cruces de variables muy básicos. En las últimas décadas, los avances tec-

nológicos en la recogida, el tratamiento y la difusión han ampliado la cesta de productos del censo. La posibilidad de trabajar con los datos individuales (debidamente anonimizados) ha dado más atractivo a esta fuente. A escala internacional proyectos como el *Integrated Public Use of Microdata Series* (www.ipums.org) o, en su versión europea, el *Integrated European Census Microdata* (www.iecm-project.org), tienen como objetivo preservar, armonizar y difundir datos individuales de censos de varios países, aumentando así su valor para la comparación internacional. En países como el Reino Unido, Canadá y Estados Unidos se están creando centros de datos para la investigación (conocidos en inglés como Research Data Centers) desde los cuales se podrá acceder a un mayor detalle de la información censal en un entorno seguro.

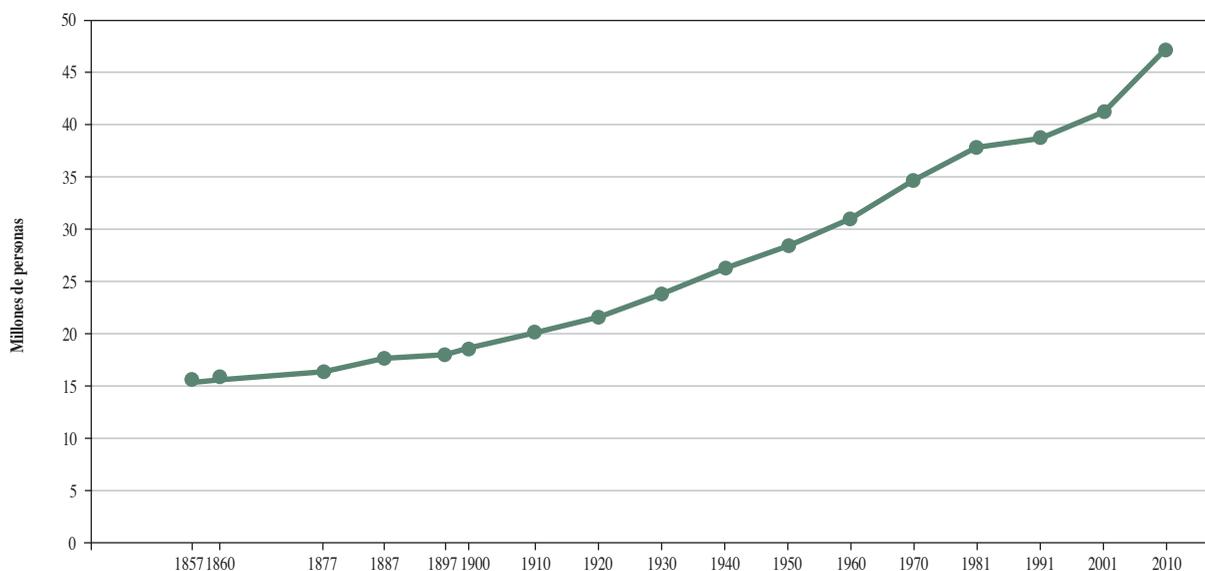
El atractivo y fortaleza de los censos no está en la profundidad conceptual de sus preguntas, sino en el universo de población que las responde: todos. En la medida que los investigadores tengan acceso a este universo, la demanda de datos aumentará. En el censo contamos todos y los beneficios que esto conlleva son incuestionables. El censo permite relatar (contar) con propiedad. Esto significa, no tener que poner asteriscos a los resultados para indicar su nivel de credibilidad; no temer que los resultados obtenidos a nivel nacional se descompongan cuando comparamos entre provincias o municipios; no forzar la agrupación de categorías (ej.: edades, nacionalidades, ocupaciones, etc.) porque no hay casos suficientes para decir nada relevante de esas categorías individualmente. En resumen, las virtudes del censo (universalidad y cobertura geográfica) no tienen parangón en el resto de fuentes estadísticas.

¿Qué será de los censos?

En el panorama internacional, Estados Unidos y la mayoría de países latinoamericanos han optado por un censo clásico, mientras que en el continente europeo la situación es mucho más variada, oscilando entre los países que se basan exclusivamente en registros (Austria, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia) y los que decenalmente efectúan una operación censal al modo tradicional (Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Federación Rusa, Grecia, Hungría, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Portugal, Rumanía, Serbia y el Reino Unido). En el medio se sitúan los países que han optado por la realización de fórmulas mixtas, combinando registros y encuestas (Alemania, Bélgica, Eslovenia, Estonia, Países Bajos, Islandia, Italia, Lituania, Polonia, República Checa y Suiza). El censo de España de 2011 figura en este último grupo. El nuevo censo abandona el carácter universal de los censos realizados en los últimos 150 años pero, sin embargo, se prevé la puesta en marcha de la Encuesta Continua de Población (ECP) que proporcionará datos actualizados a los investigadores.

Es importante, sin embargo, que el nuevo censo no pierda esa característica de fuente total. No en vano, es la consulta más democrática que se hace a los habitantes de un país. A diferencia de las elecciones, en el censo no hay límites de edad y nadie se abstiene, y sus resultados, todavía hoy, nos pueden ayudar a saber si estamos donde creíamos que estábamos y si vamos bien para ir donde queramos ir.

GRÁFICO 1. POBLACIÓN DE DERECHO EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y de los Padrones Municipales.

El próximo Censo de Población de 2011

Margarita Delgado

Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas

En el último cuatrimestre de 2011, el Instituto Nacional de Estadística abordará la recogida de datos para elaborar el Censo de 2011, un nuevo hito en la secuencia de los sucesivos recuentos de población. El objeto de un censo es conocer el volumen y las características de la población. Los requisitos que se consideran necesarios para que un recuento tenga el calificativo de censo son, en primer lugar, la exhaustividad, pero también cierta regularidad, que contemple individuos y no agregados, que clasifique a las personas con arreglo a algunos criterios, tales como edad, sexo, estado civil, etc., que se realice por un organismo especializado y que la información sea recogida en formularios específicos.

España es un país que, en perspectiva histórica, destaca por la calidad de las fuentes para el estudio de la población. Remontándose a la etapa pre-estadística, cabe citar los vecindarios de la Corona de Castilla –numerosos y de gran calidad en el siglo XVI, especialmente el Vecindario de 1591– como extraordinarios antecedentes de los censos posteriores. Sin embargo, la riqueza de las fuentes no ha sido igual en todas las épocas y, en ese sentido, el siglo XVII es quizá el más estéril, llegando a ser calificado de desolador (Martín Galán, 1981: 245), sobre todo en comparación con la riqueza y abundancia del XVI. Esto hace pensar que la calidad de las fuentes corre pareja, tanto en el pasado como en la actualidad, a la prosperidad en general.

En el siglo XVIII se llevaron a cabo varios recuentos, tales como el Vecindario de Campoflorido (1712-1717) o el Catastro de Ensenada (1749-1753), pero los censos que ya pueden considerarse como tales –cuentan personas individuales– empiezan con el Censo de Aranda (1768-1769) y siguen con el de Floridablanca (1786-1787) y Godoy (1797). No obstante, es con el de 1857 cuando arrancan los censos considerados modernos, al que siguen los de 1860, 1877, 1887 y 1897. La información recogida inicialmente era bastante básica y progresivamente se fueron añadiendo más ítems, aunque también se abandonaron otros; así, las preguntas acerca de la religión y defectos físicos notorios que se hicieron en 1877, se omitieron de los cuestionarios censales posteriores (Reher y Valero Lobo, 1995).

A partir de 1900 los censos siguen una periodicidad decenal, con alguna ligera variación, pues entre 1900 y 1970 fueron haciéndose en los años terminados en cero, hasta que en 1981 empezaron a hacerse en los terminados en uno. También variaron las diferentes fechas censales de referencia, pues si bien hasta 1970 era el 31 de diciembre, las de 1981 y 1991 fueron el 1 de marzo y la de 2001 fue el 1 de noviembre. La operación de 2011 no tiene una fecha censal concreta.

Resulta superfluo insistir en la necesidad de los censos como fuente para conocer la realidad de un país, pero la utili-

dad de los mismos está muy ligada a la calidad y ésta no ha sido homogénea ni siquiera para los llevados a cabo en las épocas ya más cercanas como es la segunda mitad del siglo XX (Arango, 1982). Aunque las variaciones en las preguntas que se hacen y, sobre todo, los nuevos ítems que se añaden, han venido determinados por el propio cambio social, no siempre las omisiones de unos a otros censos encuentran suficientes justificaciones. Un ejemplo es la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos, que se hacía desde 1920 y se omitió en 2001 sin que se justificara la exclusión de manera convincente. No obstante, se incluye de nuevo en el cuestionario de 2011.

Los censos resultan de extraordinaria importancia en la actividad investigadora, pues son una de las más importantes fuentes para gran número de investigadores, no sólo demógrafos, sino también economistas, geógrafos e investigadores en Ciencias Sociales en general, así como para científicos de otras disciplinas. Se enmarcan en una larga tradición y, por tanto, constituyen series muy valiosas. De ahí que entre la comunidad científica una de las principales preocupaciones cuando se aborda un censo sea la calidad resultante del mismo, lo que incluye como más destacado no sólo el contenido de las preguntas sino la metodología de su realización.

Ante la próxima operación censal para elaborar el recuento de 2011, numerosos investigadores se han sentido un tanto inquietos debido a la posible pérdida de contenidos respecto a censos anteriores, en particular en relación a series de variables que se venían obteniendo desde 1900. Sin embargo, tal vez la principal preocupación derive del método que se va a emplear, pues por primera vez y, esto sí, rompiendo toda la serie histórica, la operación censal no será, en rigor, un censo. Será una gran encuesta, una macroencuesta, pero no será un recuento exhaustivo. Así pues, quizás convenga no hablar de censo, sino de encuesta de población. Este procedimiento, aunque en España se va a utilizar ahora por primera vez, no es exclusivo de nuestro país, pues combinaciones de encuestas y registros administrativos, así como solamente encuestas, se

llevan a cabo en otros países europeos, aunque el censo tradicional sigue siendo la opción mayoritaria¹.

Una de las razones que se esgrimen para haber optado por la nueva modalidad es su coste, sensiblemente menor que una operación censal tradicional, pues se estima que costará alrededor de 85 millones de euros. Frente a los 240 millones que supuso el de 2001 –con el incremento que cabría prever para el actual si se hiciera bajo las mismas condiciones– la justificación no es baladí en tiempos de crisis. Pero, aún siendo conscientes de la importancia de este argumento, los futuros usuarios de los datos se preguntan por la calidad y posibilidad de explotación de los mismos.

“ Entre la comunidad científica una de las principales preocupaciones cuando se aborda un censo es la calidad resultante del mismo ”

Algunas de las reflexiones tienen que ver con que un censo es el marco muestral para sucesivas encuestas y referencia de la fiabilidad de éstas, y si el marco de referencia es ya una encuesta con el consiguiente error muestral, éste, indefectiblemente se potenciará en las encuestas sucesivas. A renglón seguido hay que decir que en una encuesta de esta magnitud el error muestral ha de ser muy reducido, pues se encuestarán 5,7 millones de personas, es decir, alrededor de un 12% de la población. Pero de lo que no cabe ninguna duda es de que se perderá información para las unidades territoriales más pequeñas, ya que no se podrá descender hasta determinados tamaños si se quieren clasificar por todas las variables contenidas en el cuestionario. En cambio, en el nuevo cuestionario se gana en número de variables disponibles, pero, una vez más, siempre con la condición de no descender a áreas pequeñas.

Probablemente uno de los aspectos más positivos de la nueva operación censal es que el cambio metodológico que supone pasar de una recogida exhaustiva de la información a una muestra de la misma, va acompañado de la puesta en marcha de un sistema continuo de información. La nueva concepción que se ha adoptado supone la implantación de una Encuesta Continua de Población, que se llevará a cabo anual-

mente a partir del último cuatrimestre de 2012. En ella, mediante una muestra de aproximadamente un 1%, se indagará sobre las características de la población, con preguntas similares a las contenidas en el cuestionario de 2011, así como otros bloques de interés coyuntural. Será una encuesta ómnibus, susceptible de integrar preguntas sobre diversos aspectos que interesen en cada momento o bien de otros que ahora se abordan monotemáticamente. Esta innovación se presume que tendrá connotaciones muy positivas, ya que, además de proporcionar información demográfica, permitirá “el análisis causal de los fenómenos demográficos y sus implicaciones sociológicas” (Argüeso, 2011: 16). De ser así, esto resulta de gran interés, ya que la identificación de los determinantes del comportamiento demográfico es una de las principales metas de la investigación demográfica.

Las expectativas acerca de los datos de la Encuesta Continua de Población derivan, entre otras cosas, de su tamaño muestral –podría acercarse al medio millón de entrevistas– y de su periodicidad. Como señalan sus impulsores, su carácter anual permitiría un seguimiento más continuo de los cambios demográficos, pero para eso deberían mantenerse estables en el cuestionario los bloques de preguntas que lo permitieran.

Los aspectos positivos que pudiera entrañar la nueva operación censal, sin embargo, no disipan por completo las preocupaciones anteriormente expuestas acerca de las implicaciones que subyacen al abandono del modelo tradicional de censo, es decir, una recogida exhaustiva de la información que, aunque conteniendo alguna pregunta menos, permitiera conocer directamente la realidad social de todas las unidades de población del país. Por eso, la comunidad científica y los usuarios en general, aunque estén en la mejor disposición de otorgar un voto de confianza a la fórmula adoptada, también estarán muy atentos respecto al balance que quepa hacer entre lo ganado y lo perdido con la implantación del nuevo modelo.

Para saber más...

- ARANGO, J. (1982) “Los censos de población españoles en perspectiva histórica”. En: *I Jornadas de Estadística Española*, Madrid.
- ARGÜESO JIMÉNEZ, A. (2011) “Futuro de las estadísticas sobre la población española: estrategias para la próxima década” en VV. AA., *Demografía y políticas demográficas para una nueva década*, Instituto Asturiano de Estadística, pp. 11-21.
- MARTÍN GALÁN, M. (1981) “Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica castellana durante la Edad Moderna”, *Hispania*, pp. 231-325.
- REHER, D.-S. y VALERO LOBO, A. (1995) *Fuentes de información demográfica en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Cuadernos Metodológicos, 13, Madrid.

¹ En la web del INE (en el documento sobre el proyecto censal de 2011) se puede encontrar la enumeración de varios países atendiendo a la metodología que emplean en su recogida de datos.

La propuesta para los Censos de Población y Viviendas 2011

Miguel Ángel Martínez Vidal

Subdirección General de Estadísticas de la Población. INE

Relevancia de los Censos de Población y Viviendas

La cobertura de muchas de las necesidades futuras de la población depende, en buena parte, de que se hayan podido prever anticipadamente. Y para poder hacer estas previsiones es imprescindible contar con información detallada de cual es la situación actual.

Tengamos en cuenta que en demografía, una parte de lo que ha de suceder en el futuro está determinado por la situación presente. Por ejemplo la fecundidad del futuro depende de los nacimientos de niñas que haya en el presente ya que ellas serán las potenciales madres dentro de unos años.

Por tanto, se necesitan datos. El desarrollo de la estadística oficial en España permite disponer de numerosas operaciones estadísticas que aportan la información necesaria para el conocimiento de la coyuntura y la estructura de la economía, la sociedad y la demografía. Si esto es así, entonces ¿por qué siguen siendo necesarios los censos?

Por múltiples razones, pero la principal es que aportan una desagregación territorial de los datos que ninguna otra operación estadística puede proporcionar debido al número de personas y viviendas que son investigadas en un censo (cerca de cinco millones de personas está previsto que formen parte de la muestra del censo de 2011). Si combinamos esta riqueza de la información con herramientas de análisis que la exploten en todo su valor como el data warehouse, que ya implantó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2001, o el uso de aplicaciones GIS como está previsto añadir para 2011, el valor de los datos censales se multiplica y se convierte en insustituible.

Por supuesto que esta justificación no es sólo aplicable a España y así hay todo un conjunto de recomendaciones de Naciones Unidas y la Unión Europea para la elaboración de los censos en todos los países con el objetivo de disponer de datos que sean en la medida de lo posible completos y comparables.

La Unión Europea ha ido más allá, desarrollando por primera vez reglamentación sobre la información que los países miembros deberán remitir detallando las variables, sus clasificaciones y las tablas para los diferentes ámbitos territoriales, desde el nacional hasta el municipal.

En España, los Censos de Población y Viviendas de 2011 figuran en el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2009-2012 junto con una serie de acciones estratégicas que, como se indi-

cará más adelante, están presentes en el modelo censal que se propone llevar a cabo en 2011. A la hora de concretar el proyecto se ha recogido opinión de investigadores usuarios habituales de la información que produce el INE y del órgano formal de encuentro entre usuarios y productores de la estadística oficial que es el Consejo Superior de Estadística.

Punto de partida de la operación censal

Establecida la demanda de datos que proporciona un censo de población, es necesario analizar cómo se puede atender esa demanda de la forma más eficiente posible. Y para ello hay que comenzar analizando las fuentes de información de las que disponemos antes de abordar una operación de recogida de datos de esta magnitud.



Y en este aspecto el Padrón de Habitantes tiene un papel principal.

El censo de 2011 llegará después de alrededor de quince años de funcionamiento del envío mensual desde los ayuntamientos al INE de las variaciones habidas en los Padrones Municipales. En este periodo, la base central que contiene la información de todos los Padrones Municipales y que sirve al INE para realizar las labores de coordinación que la legislación padronal le asigna, está plenamente madura. La información que contiene ha sido depurada a lo largo de todo este tiempo corrigiendo errores, es de gran calidad y, como ejemplo, ha sido un instrumento vital para el seguimiento demográfico del impacto inmigratorio que ha ocurrido en España en los últimos años.

Disponemos en España de registros administrativos cuya información puede ser utilizada estadísticamente, bien para ser explotada directamente o bien para ser usada en diferentes fases de la operación censal

Parece por tanto lógico, que el punto de partida de cualquier trabajo de enumeración de la población sea el Padrón de Habitantes. Sin embargo se necesitan otras fuentes de información para completar la información que debe proporcionar el Censo y que el Padrón no puede aportar, al tiempo que se contrastan los datos que éste contiene.

Para ello disponemos en España de registros administrativos cuya información puede ser utilizada estadísticamente, bien para ser explotada directamente o bien para ser usada en diferentes fases de la operación censal.

Entre estas fuentes, se lleva tiempo colaborando con la Dirección General del Catastro para completar los directorios territoriales, especialmente con los datos de coordenadas geográficas, y aprovechar la información que contiene como fuente de datos estadísticos sobre características de las viviendas. La colaboración con las Comunidades Autónomas está siendo fructífera en este aspecto ya que los trabajos que sobre registros de territorio se están realizando en algunas de ellas están ayudando a mejorar esos directorios territoriales.

También se han desarrollado trabajos con la Seguridad Social para utilizar sus datos sobre la relación con la actividad. Otro tanto se puede decir de la Agencia Tributaria con la que se trabaja, no en disponer de información fiscal, sino en detectar la presencia de personas en sus registros bien sea como

sujetos de retenciones, como sujetos de desgravación (menores, por ejemplo) o por otros motivos.

La adopción de medidas de seguridad por el INE cumple con toda la legislación vigente en esta materia y garantiza que la información sea confidencial, asegura su integridad, proporciona niveles adecuados de disponibilidad de los servicios, ofrece garantías de autenticidad a las partes y el registro de actividades para su posterior análisis.

Planteamiento de la operación

Parece pues necesario hacer uso de todos los recursos citados anteriormente para hacer más eficiente la operación proporcionando los datos que la sociedad demanda, reduciendo su coste, la magnitud de la operación logística y por tanto sus riesgos. En definitiva, dando cumplimiento a varias de las acciones estratégicas que señala el PEN.

Con todo lo anterior los Censos de Población y Viviendas 2011 se plantean como una operación basada en la combinación de dos elementos:

- A) Un “fichero precensal” realizado a partir del aprovechamiento de información de registros administrativos citados anteriormente, tomando al Padrón como elemento básico de su estructura.

Los objetivos del fichero precensal son:

- Ser el marco inicial de la operación censal
- Ser la base para el recuento de la población. El producto de todos estos cruces ya podría ofrecer la cifra censal, pero es de esperar que subsista un conjunto no despreciable de registros en los que persistan dudas si deben ser contados o no. En estos casos se trabajará con los datos de grupos poblacionales de iguales características recabados en la operación de campo. Por ejemplo, se espera que

Los primeros resultados del censo se publicarán en el último trimestre de 2012 y contendrán los datos básicos de población y su estructura desagregados territorialmente

bastantes de estos grupos estén formados por ciudadanos extranjeros de diversas procedencias.

B) Un trabajo de campo que incluye dos grandes operaciones:

- Un Censo de Edificios exhaustivo que permita revisar y completar el directorio de viviendas y edificios inicial derivado del fichero precensal, obtener las variables censales de los edificios y su georeferenciación.
- Una gran encuesta por muestreo, dirigida a un porcentaje de un 12,3% de personas y que aportará información sobre las variables censales y datos complementarios para estimar el tamaño de los grupos de población que no haya podido ser calculado directamente de los datos existentes en el fichero precensal.

El diseño muestral se ha establecido de forma que se garantice disponer de información para municipios pequeños (llegando a ser un censo exhaustivo para los de menor población) y que se disponga de datos para áreas geográficas con una población de entre diez y veinte mil personas de los municipios más poblados.

Los primeros resultados del censo se publicarán en el último trimestre de 2012 y contendrán los datos básicos de población y su estructura desagregados territorialmente. A lo largo de 2013 se completará la difusión con todo el resto de información de las variables censales.

Conclusiones y estrategia para la próxima década

Los Censos de Población y Viviendas pretenden aportar de manera eficiente la información que se espera siempre de este tipo de operaciones. Habrá una reducción de coste sustancial respecto a 2001, la calidad del proceso será máxima, igual a la de las encuestas que el INE realiza habitualmente.

Este planteamiento sigue la orientación que cada vez más países están adoptando. Así, más allá de los países nórdicos, con una muy larga tradición en el uso de registros para fines estadísticos, otros como Alemania, Países Bajos o Suiza abordarán los próximos censos con una metodología similar.

Por último, la realización de los censos supone también el inicio de una nueva década en la producción de información estadística sobre demografía. El objetivo del INE es mejorarla produciendo anualmente datos similares a los del censo a nivel provincial, de Comunidad Autónoma y nacional.

Esto se realizará mediante la implantación de la Encuesta Continua de Población (ECP) que permitirá además la realización de investigaciones sobre temas que se consideren de interés basados en submuestras de la ECP de manera más eficiente en tiempo y recursos. El sistema se complementará con la continuación del esfuerzo del INE en el aprovechamiento de los registros administrativos que tendrá su reflejo en el proyecto de la Base de Datos de Información Demográfica.



La recogida de datos de los Censos de Población y Viviendas 2011

Carlos Ballano, Ángeles Lora-Tamayo, Emilio Proupín, María de la Torre, Patricia Trillo

Subdirección General de Muestreo y Recogida de Datos. INE

En cualquier operación estadística la forma en la que se va a utilizar la información previa disponible es uno de los elementos clave que determina cómo serán el diseño de la muestra, la recogida de la información y la depuración.

En el caso de los Censos de Población y Viviendas se ha evolucionado entre 1991 y 2011 desde una situación, en 1991, en la que no existía ninguna información previa utilizable, de forma que durante la realización de los Censos, simultáneamente, se llevaba a cabo también la recogida del Padrón Municipal y el nuevo Padrón sustituía completamente al antiguo, hasta la situación de 2011, en la que existe un fichero precensal con la calidad suficiente como para servir de base para obtener información de detalle a través de una muestra obtenida del mismo, una vez contrastado, en el nivel de vivienda, con la realidad encontrada en campo.

Los Censos de Población y Viviendas 2011 están concebidos, por tanto, tomando como base un fichero precensal. Este fichero es completado con el Censo de Edificios, que es un recorrido exhaustivo del territorio en el que se coteja la información del directorio previo con la realidad, dándose las altas, bajas y modificaciones sobre el directorio que sean necesarias. En el Censo de Edificios se investigan los distintos niveles que componen el territorio: tramos de vías, aproximaciones postales, edificios que contienen alguna vivienda y viviendas y locales de dichos edificios.

La obtención de la información sobre las características de las viviendas y la población se obtiene a través de una encuesta en la que se investigarán algo más de 3.000.000 de viviendas. Una parte de la muestra proviene del fichero precensal y otra de las altas detectadas durante el trabajo de campo del Censo de Edificios. De esta forma cada vivienda tendrá una probabilidad conocida de pertenecer a la muestra.

El trabajo de campo de los Censos de Población y Viviendas 2011 se compone, por tanto, de dos operaciones:

- El Censo de Edificios, que investiga exhaustivamente todos los huecos ubicados en edificios que tienen alguna vivienda.
- La Encuesta de Población, dirigida a una muestra de huecos, parte de los cuales provienen del fichero precensal y otra parte de las altas dadas durante el recorrido exhaustivo.

A continuación expondremos las características de ambas operaciones. Posteriormente comentaremos algunas de las

principales diferencias entre los censos de 2011 y los censos anteriores.

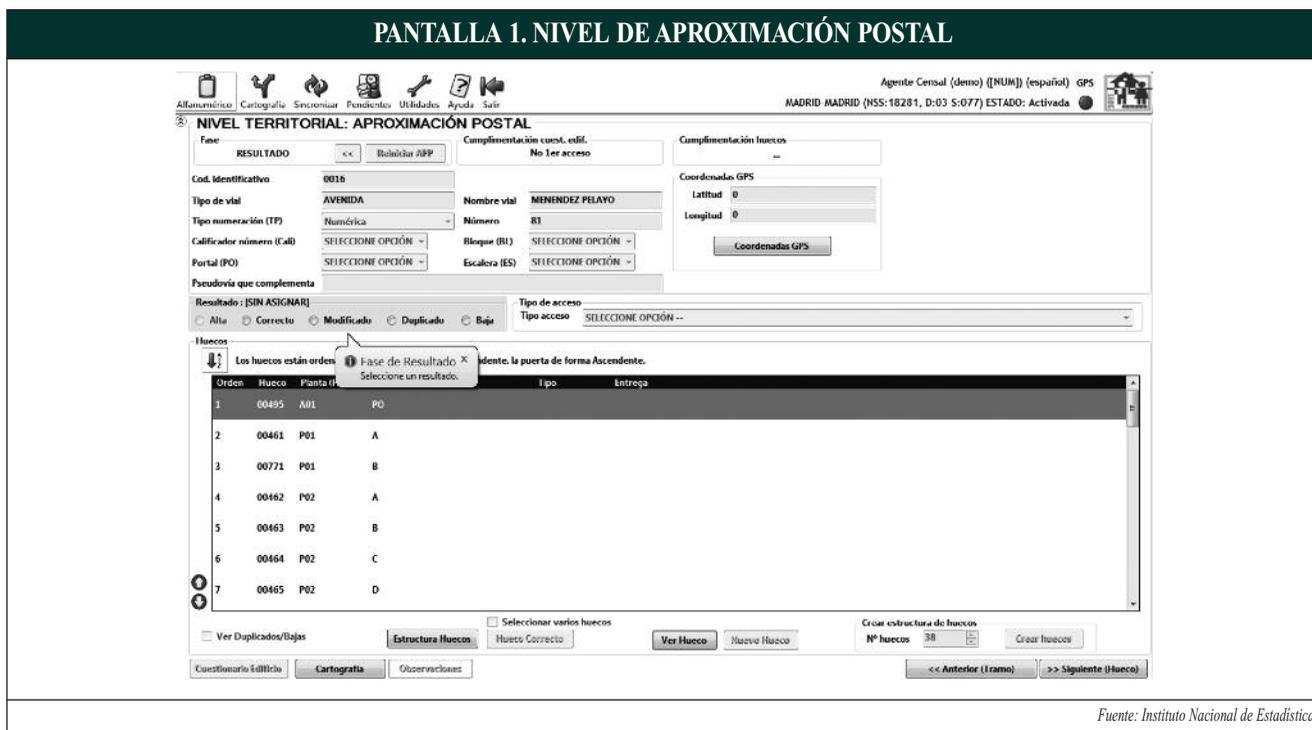
Realización del recorrido exhaustivo del Censo de Edificios

Los agentes censales contratados en las Delegaciones Provinciales del INE, a partir de mediados de noviembre, recorrerán las secciones censales e irán actualizando los tramos de vías, aproximaciones postales, edificios y huecos de cada entidad de población de cada sección.

Para ello van provistos de un dispositivo portátil que contiene la información alfanumérica correspondiente a las direcciones localizables del fichero precensal e información cartográfica, proveniente de Catastro y del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea.

Las pantallas con la información alfanumérica de cada nivel territorial tienen un patrón común formado por las zonas que se describen a continuación y que se ilustra en la pantalla 1 correspondiente al nivel de aproximación postal:

- Zona de identificación: aparecen las variables que identifican el nivel territorial activo.
- Zona de asignación de un resultado: el agente marca una de las opciones: 'correcto', 'modificado', 'duplicado' o 'baja'. Si, por ejemplo, se elige la opción 'modificado' se permite al agente modificar determinados campos de la identificación de la unidad activa.
- Zona de subunidades: aparece la relación del siguiente nivel que están dentro del nivel activo. Siempre existe la posibilidad de entrar en una de la subunidades o de dar un alta. En el caso de la pantalla 1 aparecen relacionados los huecos correspondientes a la aproximación postal y los botones 'Ver Hueco' y 'Nuevo Hueco'.
- Zona de acciones: botones que permiten distintas acciones, en función del nivel activo. Por ejemplo, en el nivel de aproximación postal una acción posible es para cumplimentar el cuestionario de edificios, que no se activa hasta que no se ha marcado cual es el tipo de acceso de



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

la aproximación postal. Otras acciones están presentes en todos los niveles: ir al nivel siguiente o al nivel anterior así como ir a la cartografía.

Existe, asimismo, una variable llamada ‘Fase’, que identifica la acción que tiene que llevar a cabo el agente censal. Por ejemplo, en el nivel de aproximación postal la variable ‘Fase’ puede tomar los valores ‘Resultado’, ‘Tipo de Acceso’, ‘Cuestionario de Edificio’ y ‘Fin’; este último valor indica que está finalizado el trabajo que el agente tiene que ejecutar en el nivel activo.

Por otra parte, en la cartografía (véase en la pantalla 2 un ejemplo de la información cartográfica disponible en el dispositivo portátil del agente censal) están señaladas con un punto las aproximaciones postales catastrales, distinguiéndose según el color, si están o no casadas con la información precensal. La sección está resaltada en color amarillo, dentro de la cartografía total de la provincia. El agente censal puede elegir el nivel de escala y distintos contenidos. Existen, además, las herramientas habituales para la visualización de mapas: acercar, alejar, mover... Los dispositivos cuentan, además con GPS de forma que puede aparecer marcada en el mapa la posición del usuario del dispositivo, lo que es de utilidad para la orientación del personal censal principalmente en las zonas de diseminado.

Para cada aproximación postal se toman sus coordenadas. Para ello puede utilizarse la información que proporciona el GPS o la que da el agente censal al marcar con el puntero en el punto del plano en el que se encuentra la aproximación postal.

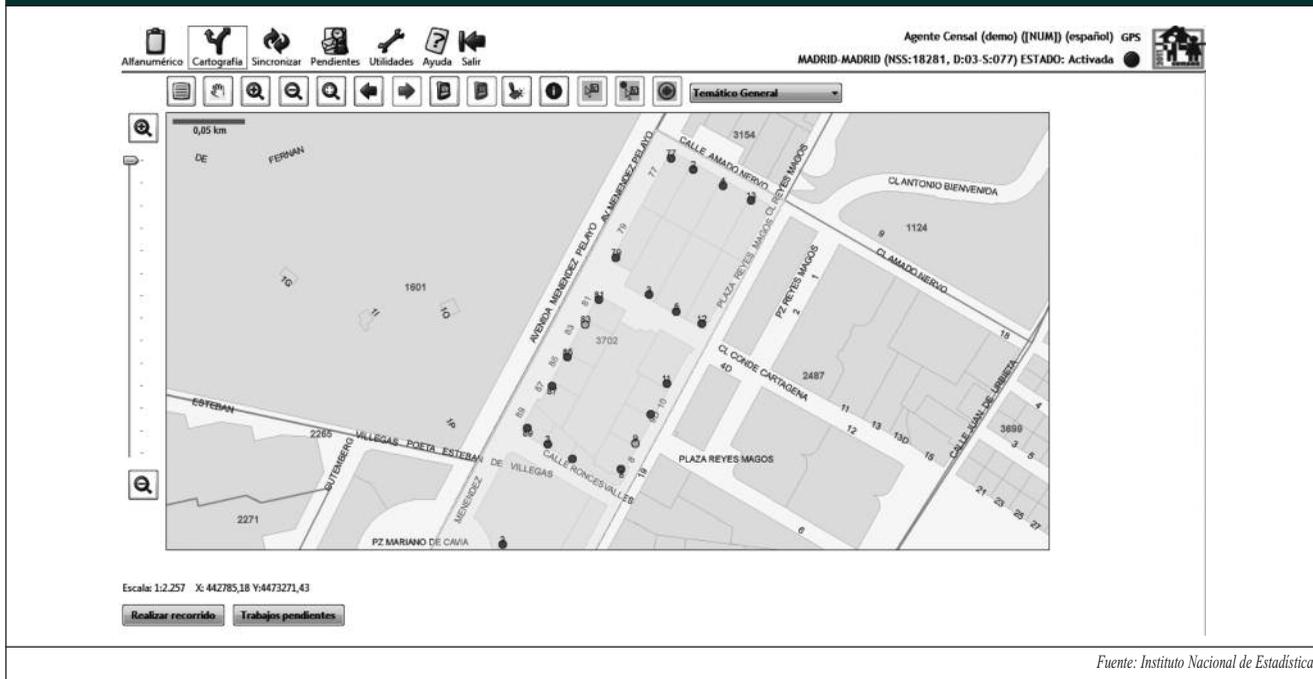
En las zonas de diseminado el agente censal puede dar altas de aproximaciones postales directamente desde el plano, añadiéndose las mismas a la información alfanumérica.

Con el fin de asegurar la exhaustividad del recorrido, el agente censal deberá haber asignado un resultado a todas las unidades territoriales del directorio alfanumérico y, además, deberá haber marcado como tratados todos los puntos de las aproximaciones catastrales correspondientes a unidades de Catastro no casadas con la información alfanumérica.

Otros aspectos importantes a destacar del recorrido exhaustivo son:

- Las modificaciones que el agente censal da en el nivel de tramo deben de ser corroboradas por el inspector comarcal.
- En los casos de edificios con varias escaleras, cada una de las cuales corresponde a una aproximación postal distinta, sólo una de ellas se indica como el acceso primero del edificio y es en dicha aproximación postal en la que hay que cumplimentar el cuestionario de edificios.
- En el nivel de hueco, para los que pertenecen a la muestra extraída del fichero precensal de direcciones localizables no principales, así como para los que son dados de alta y que son seleccionados en la muestra de acuerdo al algoritmo interno que tiene en cuenta la probabilidad teórica asignada al municipio y el número aleatorio asignado por la aplicación, se debe investigar el uso del hueco (local o vivienda) y, en el caso de viviendas, se debe indicar el tipo de vivienda (principal, secundaria, vacía u otras situaciones). Además, se marca el número de sobre con la documentación censal que se deja en las viviendas principales y que contiene el cuestionario para ser cumplimentado por el hogar, la carta de presentación, la tabla de ocupación y actividades y el sobre de respuesta pagada, pues durante el

PANTALLA 2. INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA EN EL DISPOSITIVO PORTÁTIL



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

recorrido exhaustivo no se realizan entrevistas CAPI, por un criterio de eficiencia económica.

- La aplicación señala las aproximaciones postales ubicadas fuera de los límites geográficos de la sección con el fin de que se puedan tomar las decisiones oportunas respecto a ellas.
- Se inspecciona en cada sección finalizada en el recorrido exhaustivo por el agente censal unidades de los distintos niveles territoriales (tramos, aproximaciones postales y huecos) elegidas aleatoriamente.

Finalmente, en relación con el recorrido exhaustivo, hay que indicar que no se realiza en aquellas secciones en las que ha habido un buen cruce entre el fichero precensal y el catastro.

La Encuesta de Población

La Encuesta de Población se recoge en dos fases distintas:

- En la primera se lleva a cabo una recogida a través de internet (cumplimentación CAWI ‘Computer Assisted Web Interviewing’) o postal de las viviendas teóricamente principales con dirección localizable en el fichero precensal; en esta primera fase se incluyen, asimismo, las viviendas principales correspondientes a huecos dados de alta por el agente censal durante el recorrido exhaustivo en los que ha dejado un sobre con la documentación censal.
- En la segunda fase se investiga una submuestra de los hogares que no han colaborado en la primera fase; se investigan mediante entrevista personal asistida por ordenador (entrevistas CAPI ‘Computer Assisted Personal Interviewing’).

A continuación detallamos la forma en la que se ejecutan ambas fases:

Fase 1: recogida CAWI y postal de las viviendas principales con dirección localizable

Se llevará a cabo entre septiembre y diciembre de 2011. En esta fase no intervendrán, por tanto, los agentes censales, pues los trabajos requeridos se realizarán de forma centralizada. Como se puede observar, en cierto período de tiempo es paralela al Censo de Edificios.

Está prevista la remisión de tres cartas: la primera dando la opción de cumplimentar el Censo sólo a través de internet, para lo cual se incluye el usuario y contraseña correspondiente a la vivienda. En la segunda comunicación se remitirá el cuestionario en papel junto con la tabla de codificación de actividades y ocupaciones y el sobre de respuesta pagada. La tercera es una carta de reclamación. La cumplimentación a través de internet será posible a lo largo de todo el período.

Durante esta fase los informantes podrán consultar sus dudas a través de un teléfono gratuito.

Fase 2: recogida CAPI de la muestra que no ha colaborado por CAWI o por correo

En cada sección, cuando se finalice el recorrido exhaustivo, los agentes censales recogerán mediante CAPI los siguientes hogares:

- Los de una submuestra de la muestra de viviendas localizables principales que no han colaborado por internet o correo.
- Las unidades de la muestra de viviendas con dirección localizable no principales que no han sido resueltas en el

recorrido exhaustivo o que siendo principales no han enviado la información por internet o correo.

- Las unidades de la muestra de altas que no han sido resueltas en el recorrido exhaustivo o que siendo principales no han enviado la información por internet o correo.

Para todas estas unidades se actuará como en una encuesta habitual, dando las incidencias que corresponda y, en su caso, entrevistando a los hogares mediante CAPI.

Pruebas piloto y pretest cognitivo del cuestionario

En 2009 y 2011 se han realizado pruebas piloto que han permitido precisar los procedimientos previstos y que han proporcionado parámetros que se han utilizado en la programación de la operación definitiva.

Por otra parte el cuestionario censal en castellano se ha probado en un pretest cognitivo realizado por la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada basado en entrevistas cognitivas a 45 personas y en tres grupos de discusión.

Comparación de la organización censal de 2011 con la de 2001

La utilización de la información previa contenida en el fichero precensal lleva consigo cambios profundos en la organización de la recogida censal.

Por una parte disminuye sustancialmente el número de efectivos de personal requerido. En la tabla siguiente se recogen las cantidades de cada uno de los censos:

TABLA 1. COMPARACIÓN DE EFECTIVOS CONTRATADOS EN CADA CATEGORÍA CENSAL EN 2001-2011		
	2001	2011
Encargados comarcales	946	162
Encargados de grupo	5.619	812
Agentes censales	35.480	4.062

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Por otra parte, la organización censal es más compleja pues está formada por distintas actividades que deben estar coordinadas, las principales de las cuales son:

- Coordinación entre la información alfanumérica y cartográfica correspondiente a cada sección. Se ha conseguido por el trabajo realizado en las Delegaciones Provinciales y el cotejo de la información entre la sección asociada a cada aproximación postal según la información alfanumérica y la asociada según la delimitación cartográfica del territorio, en el caso de aproximaciones postales cruzadas con catastro.
- Extracción de la muestra de los huecos alta en el propio momento en el que se dan las altas en el recorrido exhaustivo.
- Coordinación entre la fase de investigación de la muestra mediante CAWI y postal con la recogida mediante CAPI,



ya que continuarán llegando cuestionarios por internet y por correo cuando comience la recogida CAPI y será necesario informar a los agentes censales de los cuestionarios recibidos por estos medios con el fin de evitar visitas innecesarias.

- Coordinación entre la finalización del recorrido exhaustivo de una sección y la selección de la submuestra y la carga posterior de la misma en los dispositivos portátiles.
- Coordinación entre la información de los dispositivos de los agentes censales y de los encargados de grupo, encargados comarcales e inspectores comarcales, para poder inspeccionar el trabajo realizado.

La coordinación prevista en los tres últimos puntos es posible por la sincronización de los dispositivos portátiles con una base central en la que se integra la información del directorio y del resto de sistemas censales (cumplimentación a través de internet y correo, escaneo, grabación y depuración, línea 900 y edición de cuestionarios).

Otra consecuencia de la utilización de los dispositivos portátiles es el incremento del tiempo requerido para la formación del personal censal en relación a censos anteriores.

Para la realización de los censos sigue siendo imprescindible la colaboración de los ayuntamientos, que a través del nombramiento de asesores locales ayudan a la delimitación de las distintas unidades geográficas y en la resolución de problemas de distinto orden que pueden surgir durante la recogida. Asimismo, los ayuntamientos han proporcionado locales para situar en ellos las oficinas censales.

Información censal para todos

Adolfo Gálvez Moraleda

Subdirector General de Difusión Estadística. INE

Los censos de población despiertan muchas expectativas en cuanto a la explotación y publicación de sus resultados. Esto se debe a que algunos aspectos de la información recogida son prácticamente exclusivos de esta operación. Por otro lado, el detalle territorial con el que se ofrecen los resultados también resulta excepcional para cualquier otra operación estadística.

No sólo las administraciones utilizan esta información en sus procesos de toma de decisiones; los usuarios expertos desarrollan multitud de estudios útiles a la sociedad. Las empresas también aprovechan la información estadística y, en particular, los resultados censales para detectar mejor dónde están y cómo son sus mercados potenciales: la estructura de los hogares, las características de las viviendas y los edificios en una zona determinada o la estructura demográfica de una región suponen una información valiosa para encontrar oportunidades de negocio. Asimismo, los ciudadanos se interesan por esta información que les permite conocer mejor su entorno social.

En cada censo demográfico las oficinas de estadísticas se enfrentan al reto de atender todas las demandas de información que se plantean sobre un volumen de información considerable, en un tiempo razonable.

En España, durante bastante tiempo la explotación de la información censal se realizaba sobre una muestra de los cuestionarios recogidos; muestra aleatoria que se diseñaba de forma que no supusiera ningún problema para ejecutar el plan de tabulación que estaba planteado en las publicaciones previstas. La tecnología y los recursos disponibles permitieron desde los años 90 que la explotación de los datos censales se realizase con carácter exhaustivo. Además de las tablas de resultados publicadas, con ocasión del censo de 1991 la difusión electrónica permitió extender el detalle a nivel municipal publicando un conjunto de indicadores y tablas municipales, más allá de las tradicionales publicaciones en papel de tablas sobre la estructura de la población por sexo y edad.

Con ocasión de la difusión de resultados de los Censos de Población y Viviendas de 2001, el INE puso en marcha en 2004 un sistema de información “a la carta” en el que los usuarios pueden determinar el alcance geográfico y temático de las consultas diseñando sus propias tablas, estableciendo las condiciones que debe tener la información, etc. La publicación de la información es completa no limitándose a un conjunto de tablas determinado previamente. Este sistema ha tenido buena acogida entre los usuarios y ha recibido durante estos años más de tres millones de consultas.

En los Censos de Población y Viviendas de 2011, el INE está decidido a potenciar y complementar el sistema existente de forma que todos los usuarios puedan acceder a los datos censales de la forma más sencilla y conveniente que exista. Toda la información que se derive de esta operación estará disponible libre y gratuitamente a través de Internet para todos los usuarios.

Productos de difusión de los Censos 2011

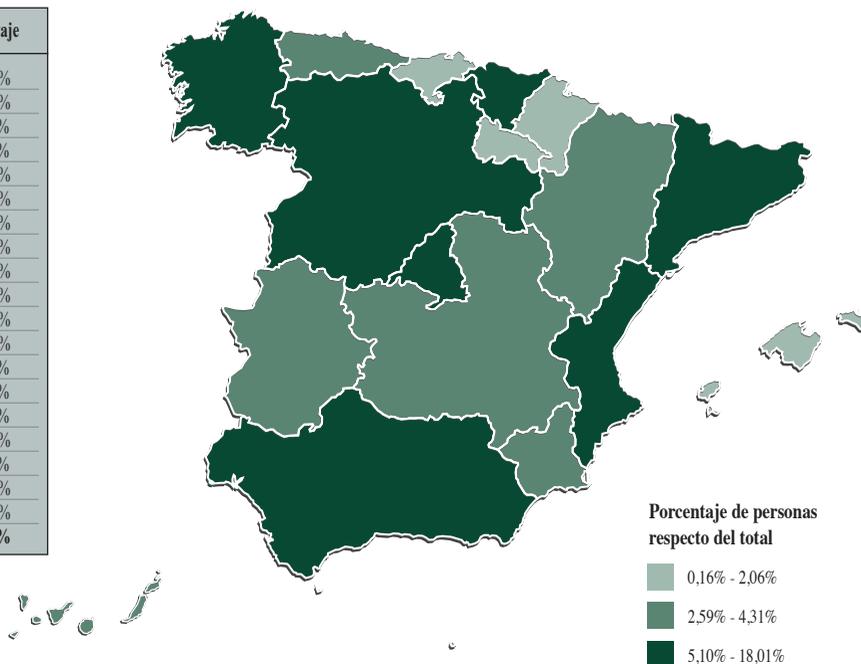
A continuación se describen las principales características de los sistemas de información y productos que formarán la publicación de resultados de estos censos:

- **Avance de resultados principales:** permitirán la consulta de las variables básicas que resulten de la explotación censal.

The image shows a screenshot of the Instituto Nacional de Estadística (INE) website. At the top left is the INE logo. Below it are social media icons for English, YouTube, Facebook, and Twitter. A main navigation menu includes: '¿Cómo es el Censo 2011?', 'Preguntas frecuentes', 'Metodología del censo', 'Censos anteriores', and 'Rellenar el Censo por internet'. The central part of the page features a video player titled 'Censos de población y viviendas 2011 Septiembre 2011' with a play button and a progress bar showing 0:00 / 4:00. Below the video are two promotional banners: one titled 'La historia a través de los censos' with a photo of a man and woman, and another titled '¡Comprueba a cuánta gente te pareces!' with a photo of a crowd. At the bottom left, there is a small article snippet: 'El Censo aporta datos que la sociedad necesita para la toma de decisiones en materia educativa, sanitaria, etc'. The footer contains the text: '© INE 2011 www.ine.es Aviso legal Paseo de la Castellana, 183 - 28071 - Madrid - España'.

GRÁFICO 1. CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2001. RESULTADOS DEFINITIVOS

CC.AA. de residencia	Porcentaje
Andalucía	18,01%
Aragón	2,95%
Asturias, Principado de	2,60%
Baleares, Illes	2,06%
Canarias	4,15%
Cantabria	1,31%
Castilla y León	6,01%
Castilla-La Mancha	4,31%
Cataluña	15,53%
Comunitat Valenciana	10,19%
Extremadura	2,59%
Galicia	6,60%
Madrid, Comunidad de	13,28%
Murcia, Región de	2,93%
Navarra, Comunidad Foral de	1,36%
Pais Vasco	5,10%
Rioja, La	0,68%
Ceuta	0,18%
Melilla	0,16%
Total	100,00%



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

- **Sistema de consultas online:** se basará en la solución ya adoptada para los censos anteriores. Este sistema de consultas permitirá, como hasta ahora, la selección de la información que el usuario decida, su representación en gráficos y mapas temáticos y la exportación en distintos formatos.

“La georreferenciación de todas las informaciones censales es uno de los objetivos de los Censos de 2011”

La explotación que podrá realizarse en esta ocasión está condicionada por una parte por la reserva que impone la confidencialidad estadística para no desvelar informaciones individuales. Por otro lado, habrá que tener en cuenta la representatividad de los resultados para aquellas variables que hayan sido obtenidas por el procedimiento muestral que complementa la operación.

A la información censal almacenada en este sistema podrá accederse también mediante servicios web que permitan la explotación intensiva de los datos y la reutilización de esta información en otras aplicaciones.

- **Sistema de información geográfica:** la georreferenciación de todas las informaciones censales es uno de los objetivos de los Censos de 2011 y supone una gran ventaja a la hora de diseñar productos específicos que aprovechan esta característica. Como hemos dicho antes, el sistema de consultas online permite “ir del dato al mapa” y representar las consultas en mapas temáticos. La georreferenciación de la información permite complementar el sistema anterior con otro que vaya “del mapa al dato” y así, seleccionando un área podremos determinar la información que corresponde a ese área.

Por las mismas razones de confidencialidad y representatividad ya apuntadas anteriormente, será necesario que el área a consultar contenga población y muestra suficiente para poder proporcionar la información. Pero la gran ventaja de este sistema es que la zona a la que se refieren las consultas no tiene por qué sujetarse a los límites administrativos de un municipio o un distrito, sino que podrá estar definida libremente por el usuario, lo que enriquecerá muchos análisis. Podemos pensar, por ejemplo, en las zonas colindantes de distintos municipios o en responder a preguntas acerca de las características de la población que vive a 500 metros de un punto determinado (colegio, hospital, carretera...).

Se estima que cuando el área definida concentre a una población de entre 10.000 y 20.000 personas este sistema proporcionará una valiosa información.

- **Microdatos:** el INE difundirá en la web ficheros de uso público de microdatos anonimizados que permitirán realizar análisis de la interrelación entre las variables que se presentan. Además, el INE participa en el proyecto IPUMS (Integrated Public Use Microdata Series) que permite consultar los microdatos públicos de los censos de distintos países y que constituye una valiosa fuente de trabajo para los investigadores.

“ Todos los sistemas y productos resultantes de los Censos 2011 contarán con información complementaria que permita una adecuada interpretación de los resultados ”

- **Información armonizada europea:** por primera vez el censo de población se realiza con un reglamento común para los países de la Unión Europea. En términos de difusión esto supone que se tendrá información armonizada que facilitará las comparaciones territoriales. Además, podemos destacar dos proyectos que potenciarán esta comparación:
 - **Census grid:** se trata de una iniciativa que plantea la difusión de un conjunto de variables armonizadas en rejillas espaciales de un tamaño determinado. Esto hace que en una malla que tenga cobertura en todo el espacio europeo podrán compararse estas características uniformemente en todo el territorio. En función del tamaño de la rejilla podrá darse un mayor o menor detalle de las variables que se incluyen en el estudio dependiendo de la reserva impuesta por la confidencialidad estadística en alguna zona. Los estudios realizados apuntan a que el tamaño de la celda a utilizar pueda ser de 1 km., de lado.
 - **Publicación de información de los censos europeos:** se contempla la estrategia de una difusión conjunta de información a nivel europeo con una arquitectura común. Para ello, se han definido las informaciones que formarán parte del sistema y los estándares de intercambio de información –se hará uso del formato SDMX que está llamado a ser el estándar de

intercambio de datos y metadatos estadísticos–. Los usuarios podrán consultar estas informaciones de forma que se obtengan directamente las comparaciones entre países.

- **Otros productos:**
 - **Publicaciones específicas:** algunas informaciones censales que son objeto de consultas repetidas se agruparán en publicaciones específicas disponibles en la web. Un caso de esto es la información que permite caracterizar las secciones censales con un conjunto de indicadores básicos sobre la estructura de la población, las viviendas y los edificios.
 - **Información cartográfica:** durante la recogida de las variables censales y el recorrido exhaustivo que supone el Censo de Edificios se actualizarán datos cartográficos, que se incorporarán al final de la operación a la cartografía que el INE distribuye a nivel de sección censal y que se integrarán también en la Infraestructura de Datos Espaciales de España.
- **Metainformación:** todos los sistemas y productos resultantes de los Censos de Población y Viviendas 2011 contarán con la información complementaria que permita una adecuada interpretación de los resultados que se presentan. La difusión de la metainformación ha comenzado ya con la publicación del proyecto de los Censos de Población y Viviendas 2011, donde aparece la metodología a emplear en las distintas fases de la operación, las definiciones de los conceptos, etc. Parte de esta metainformación la constituyen también los informes de calidad, que permiten a los usuarios conocer las limitaciones que pueda contener la información difundida.

Con estos productos, toda la información de la operación estará disponible para atender los intereses de todos. No obstante, siempre quedan preguntas a las que los sistemas no acaban de responder o que necesitan algún tratamiento especial. Para estos casos, el servicio de peticiones a medida del INE evalúa y da respuesta a las consultas que los usuarios plantean y que no pueden ser satisfechas con la publicación que se hace de los resultados de las operaciones estadísticas.

Los plazos de la difusión de resultados

Como en toda publicación de información estadística una de las dimensiones de calidad es la oportunidad, entendida como el periodo de tiempo que va desde la recogida de datos a la publicación de resultados. Es deseable que este periodo sea lo más corto posible de forma que en el momento de su difusión los datos reflejen la realidad a la que se refieren.

En el caso de estos censos, las primeras tablas de resultados básicos estarán disponibles a finales del año 2012 y el resto de productos irán publicándose en el año 2013. A finales de ese año se prevé tener completada la explotación de todos los niveles de información censal, lo que supone también un avance en la disponibilidad de los resultados.

La participación de las Comunidades Autónomas en los censos de población. El caso de Cataluña

Mireia Farré

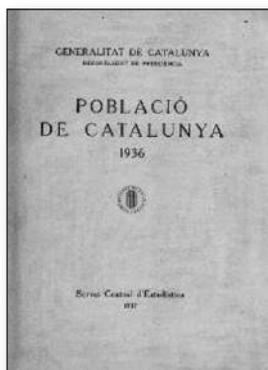
Estadística responsable de operaciones. Área de Producción de Estadísticas Demográficas. Idescat

Los censos demográficos, que desde principios del siglo XX han tenido en España una periodicidad decenal, son operaciones de gran envergadura para las cuales tradicionalmente ha sido necesario disponer de muchos recursos, tanto materiales como humanos, y de la colaboración de la ciudadanía y de todas las administraciones.

Las leyes censales han otorgado históricamente la competencia para la formación de los Censos de población y viviendas a los órganos estadísticos de la administración estatal. Sin embargo, actualmente, la legislación también prevé la participación de las Comunidades Autónomas y de las instancias municipales en la formación de los Censos demográficos, dado que el sistema estadístico público se entiende como un conjunto integrado por el sistema estatal, el autonómico y el local. Esta concepción es obligada desde el momento en que los campos temáticos objeto de interés de los diferentes niveles administrativos son muchas veces comunes.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que algunas comunidades autónomas tienen estatutos que recogen competencias exclusivas en materia estadística. Por todo ello es necesario hacer un planteamiento adecuado de las relaciones entre las administraciones públicas en materia estadística, planteamiento que descansa en la coordinación y la colaboración entre administraciones como medio de potenciar la racionalidad y la eficiencia del sistema estadístico público.

Una experiencia singular: el Primer Padrón Municipal de la Cataluña Autónoma



En Cataluña, el Servei Central de Estadística, el órgano estadístico de la Generalitat republicana, realizó en 1936 una operación estadística de recuento exhaustivo de la población, que, por sus características, puede asimilarse a un censo. El Primer Padrón de la Cataluña Autónoma tenía como fecha de referencia el 30 de abril de 1936 y

estaba concebido para ser la base de un futuro Registro de Población.

Hay que destacar el rigor y la modernidad del planteamiento de esta operación, tanto por el contenido de las Instrucciones, dictadas por J.A. Vandellòs¹, en las que se ponía énfasis en la verificación de la información y en la corrección de los errores sobre el terreno, así como por la campaña publicitaria, en prensa y radio y que incluyó la realización de una película de corta duración que fue exhibida en los principales cines.

“ En perspectiva histórica, el recuento demográfico del Servei Central d'Estadística ha adquirido un gran valor ”

A pesar de la irrupción de la Guerra Civil se publicaron en 1937 los recuentos poblacionales de todos los municipios catalanes y los resultados de las principales variables censales de unos 100 municipios de pequeño tamaño. El recuento demográfico del Servei Central d'Estadística ha adquirido un gran valor porque permite conocer la situación demográfica previa a la Guerra Civil de todos los municipios catalanes.

¹ Josep Antoni Vandellòs (1899-1950), prestigioso economista y estadístico, formado en la escuela de Corrado Gini, era el Director del Servei Central d'Estadística de la Generalitat republicana.



La colaboración INE-Comunidades Autónomas en los Censos de 1991 y 2001

En Cataluña, los órganos estadísticos que, en los años setenta y ochenta del siglo pasado, precedieron al Idescat, la *Comissió Mixta de Coordinació Estadística* (CMCE) y el *Consorci d'Informació y Documentació de Catalunya* (CIDC)² participaron activamente en los trabajos de campo para la realización de los censos y renovaciones padronales. En los primeros años de la administración autonómica, la necesidad de disponer de estadísticas sobre flujos de movilidad (lugar de trabajo y estudio, medio de transporte) y de datos sobre el grado de conocimiento de la lengua propia, llevó a la inclusión de preguntas específicas en los padrones de 1981 y 1986, que fueron planteadas y explotadas por el CIDC.

Los cambios legislativos para proteger la intimidad de los ciudadanos hicieron los padrones muy restrictivos en cuanto a la posibilidad de incluir otras preguntas que no fueran las típicamente padronales. Por esta razón, la necesidad de información sobre temas de movilidad y de lengua tuvo que canalizarse a través de preguntas específicas en los Censos de población. A finales de los ochenta, el desarrollo de la

estadística oficial de ámbito autonómico, con la creación de los servicios e institutos de estadística y la aprobación de leyes de estadística propias, permitió una amplia participación de las CC.AA. en los trabajos de formación de los censos demográficos de 1991.

El desarrollo de la estadística oficial de ámbito autonómico en los años ochenta, permitió una amplia participación de las CC.AA. en los trabajos de formación de los Censos demográficos de 1991

² La CMCE fue una institución de coordinación estadística creada en 1968, formada por el Ayuntamiento de Barcelona, la Diputación y el Área Metropolitana de Barcelona, que se transformó en el Consorci d'informació y Documentació de Catalunya (CIDC), con la incorporación de las Cámaras de Comercio de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona. El Consorcio, que fue una institución muy importante en los campos de los datos estadísticos, la información y la documentación, desapareció en 1989, fecha de creación del Institut d'Estadística de Catalunya (Idescat), órgano estadístico de la Generalitat de Catalunya.

Los Censos de Población y Viviendas que planteó el INE en 1991 fueron los más ambiciosos de cuantos se habían realizado, tanto por la cantidad de preguntas que se recogían, un total de veinticinco, como por llevar asociada una Encuesta Sociodemográfica (que, aún hoy es la fuente de interesantes investigaciones) y, sobre todo, por la exhaustividad en la grabación de la información recogida.

El enfoque de las relaciones interadministrativas que se planteó con los Censos de Población y Viviendas de 1991 respondía a los requisitos de racionalidad y eficiencia del sistema estadístico público. Esta colaboración se materializó mediante Convenios de colaboración para compartir y distribuir los trabajos y costes de todo tipo que suponen los censos, permitiendo obtener un producto más completo y de mayor calidad que benefició a todas las administraciones implicadas. La mayoría de Comunidades Autónomas, entre las cuales, todas las que tienen lengua propia y también todas las de mayor población, firmaron un convenio de colaboración con el INE. La ejecución del trabajo de campo y recogida de los cuestionarios correspondió al INE y los niveles de intervención de las distintas CC.AA. fueron variados. En el caso de Cataluña, al Idescat correspondió la introducción de preguntas (censo lingüístico, lugar de trabajo y estudio, medio de transporte, año de llegada a Cataluña), la traducción de cuestionarios, la edición de manuales y la participación en cursos de formación para explicar el contenido de las preguntas autonómicas, la grabación de cuestionarios, la depuración de los datos y la explotación de resultados.

La metodología de los Censos de Población y Viviendas de 2001 representó un cambio ya que por primera vez se planteó una operación basada en un recorrido exhaustivo del territorio, fuertemente apoyada en el Padrón continuo. Mediante el correspondiente Convenio con el INE, se mantuvieron las preguntas introducidas por el Idescat en el Censo de 1991 y se tradujeron los cuestionarios (al catalán y al aranés). El INE proporcionó las cintas correspondientes, lo que posibilitó una explotación de los datos por parte del Idescat, centrada en los resultados a nivel municipal e inframunicipal.

La metodología de los Censos de Población y Viviendas de 2001 representó un cambio ya que por primera vez se planteó una operación basada en un recorrido exhaustivo del territorio, fuertemente apoyada en el Padrón continuo. Mediante el correspondiente Convenio con el INE, se mantuvieron las preguntas introducidas por el Idescat en el Censo de 1991 y se tradujeron los cuestionarios (al catalán y al aranés). El INE proporcionó las cintas correspondientes, lo que posibilitó una explotación de los datos por parte del Idescat, centrada en los resultados a nivel municipal e inframunicipal.

La metodología de los Censos de Población y Viviendas de 2001 representó un cambio ya que por primera vez se planteó una operación basada en un recorrido exhaustivo del territorio, fuertemente apoyada en el Padrón continuo. Mediante el correspondiente Convenio con el INE, se mantuvieron las preguntas introducidas por el Idescat en el Censo de 1991 y se tradujeron los cuestionarios (al catalán y al aranés). El INE proporcionó las cintas correspondientes, lo que posibilitó una explotación de los datos por parte del Idescat, centrada en los resultados a nivel municipal e inframunicipal.

Estadística de Población 1996 y Encuesta Demográfica 2007: dos operaciones del Idescat para actualizar las variables censales

Coincidiendo con la última renovación del Padrón Municipal de Habitantes, el Idescat llevó a cabo la *Estadística de Población de Catalunya*, con fecha de referencia 1 de mayo de 1996. Esta operación de carácter exhaustivo, equivalente a un censo, tenía como objetivo mantener, para todos los municipios y comarcas, la periodicidad quinquenal de las variables estructurales típicas del Censo de Población (familias, estado civil, actividad, migración, censo lingüístico...) así como la información sobre movilidad obligada por razón de trabajo y estudio.

El Idescat llevó a cabo la Encuesta Demográfica de Catalunya, de fecha de referencia el 1 de noviembre de 2007 (ED07), con el objetivo principal de actualizar las variables censales en el periodo intercensal 2001-2011. Al tratarse de una Encuesta, la disponibilidad de datos territorializados se han limitado a las comarcas, las capitales provinciales y a los municipios de más de 100.000 habitantes. La limitación territorial se ha visto compensada por la profundidad con la que se han abordado las cuestiones demográficas. Además de los temas típicamente censales (familias, actividad, características de la vivienda...) el cuestionario de la ED07 aborda en profundidad temas como la fecundidad (fecha de nacimiento de todos los hijos tenidos), la nupcialidad (historia matrimonial y de parejas de hecho), la migración (causas e intención de migrar), el trabajo familiar doméstico y la dependencia entre otros. Estas son cuestiones clave para entender las causas y las consecuencias del cambio demográfico, en un periodo de gran dinámica como ha sido la primera década del siglo XXI³. En perspectiva histórica, la Encuesta Demográfica 2007, adquiere aún mayor relieve por tratarse del retrato de la sociedad catalana justo en los momentos previos al estallido de la actual crisis económica.

El Idescat llevó a cabo la Encuesta Demográfica de Catalunya, de fecha de referencia el 1 de noviembre de 2007 (ED07), con el objetivo principal de actualizar las variables censales en el periodo intercensal 2001-2011. Al tratarse de una Encuesta, la disponibilidad de datos territorializados se han limitado a las comarcas, las capitales provinciales y a los municipios de más de 100.000 habitantes. La limitación territorial se ha visto compensada por la profundidad con la que se han abordado las cuestiones demográficas. Además de los temas típicamente censales (familias, actividad, características de la vivienda...) el cuestionario de la ED07 aborda en profundidad temas como la fecundidad (fecha de nacimiento de todos los hijos tenidos), la nupcialidad (historia matrimonial y de parejas de hecho), la migración (causas e intención de migrar), el trabajo familiar doméstico y la dependencia entre otros. Estas son cuestiones clave para entender las causas y las consecuencias del cambio demográfico, en un periodo de gran dinámica como ha sido la primera década del siglo XXI³. En perspectiva histórica, la Encuesta Demográfica 2007, adquiere aún mayor relieve por tratarse del retrato de la sociedad catalana justo en los momentos previos al estallido de la actual crisis económica.

El Idescat llevó a cabo la Encuesta Demográfica de Catalunya, de fecha de referencia el 1 de noviembre de 2007 (ED07), con el objetivo principal de actualizar las variables censales en el periodo intercensal 2001-2011. Al tratarse de una Encuesta, la disponibilidad de datos territorializados se han limitado a las comarcas, las capitales provinciales y a los municipios de más de 100.000 habitantes. La limitación territorial se ha visto compensada por la profundidad con la que se han abordado las cuestiones demográficas. Además de los temas típicamente censales (familias, actividad, características de la vivienda...) el cuestionario de la ED07 aborda en profundidad temas como la fecundidad (fecha de nacimiento de todos los hijos tenidos), la nupcialidad (historia matrimonial y de parejas de hecho), la migración (causas e intención de migrar), el trabajo familiar doméstico y la dependencia entre otros. Estas son cuestiones clave para entender las causas y las consecuencias del cambio demográfico, en un periodo de gran dinámica como ha sido la primera década del siglo XXI³. En perspectiva histórica, la Encuesta Demográfica 2007, adquiere aún mayor relieve por tratarse del retrato de la sociedad catalana justo en los momentos previos al estallido de la actual crisis económica.



3 Véase el estudio de Daniel Devolder, *Análisis de la fecundidad a partir de la Encuesta demográfica 2007*, (publicado por el Institut d'Estadística de Catalunya en edición bilingüe, catalán y castellano). <http://www.idescat.cat/cat/idescat/publicacions/catalog/pdfdocs/quad01.pdf>

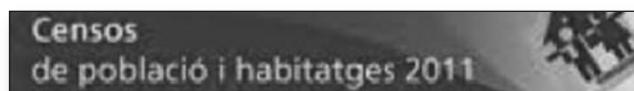
Los Censos de Población y Viviendas de 2011

Cada operación censal tiene sus retos y abre nuevas posibilidades para la mejora de esta estadística. Los Censos de Población y Viviendas de 2011 se han planteado como una operación en la que se combina un censo de edificios, una encuesta sobre las características de las personas y viviendas y el uso intensivo de registros administrativos, a partir de la base padronal.

En relación a los Censos de 2011, la participación autonómica ya se produjo en la fase previa de definición del proyecto censal. Esta participación se canalizó a través del Grupo de Trabajo INE-CC.AA. sobre los Censos de Población y Viviendas de 2011. En este foro, se ha expuesto, por parte del INE, el cambio de metodología para la realización del nuevo Censo de 2011, se han debatido los diferentes aspectos del proyecto censal y las CC.AA. han tenido la oportunidad de hacer propuestas en la fase de diseño del proyecto, algunas de las cuales, principalmente referidas al contenido del cuestionario, han sido aceptadas por el INE. Una vez el proyecto se dio por cerrado se han suscrito convenios de colaboración entre el INE y las CC.AA. que tienen como finalidad ahorrar recursos, mejorar de la utilización de los medios disponibles e incrementar la utilidad y la difusión de los resultados censales.

“ En relación a los Censos de 2011, la participación autonómica ya se produjo en la fase previa de definición del proyecto censal ”

En el caso de Cataluña, el contenido del Convenio de colaboración con el INE contempla la inclusión de la pregunta sobre el conocimiento de lengua propia, sobre la cual el Idescat proporciona las correspondientes normas y controles. La traducción de los cuestionarios, que serán bilingües ira a cargo del Idescat. También en el caso del Val de Arán, que tendrá cuestionarios trilingües puesto que en esta comarca el aranés (occitano) es también lengua oficial. Asimismo se prevé la colaboración del Idescat en la campaña de promoción de los censos en Cataluña y la cesión al INE de los diccionarios de codificación de ocupaciones y de actividades que se utilizarán como ayuda al reconocimiento óptico.



Por su parte, el INE, que asume todas las tareas de ejecución del Censo, se compromete a remitir al Idescat los ficheros censales y la información alfanumérica sobre el directorio territorial resultante de los Censos de Población y Viviendas. A partir del conjunto de ficheros remitido por el INE, el Idescat llevará a cabo los tratamientos sobre la pregunta de conocimiento del idioma catalán, completará, cuando sea posible, los códigos (territoriales, de actividad de la empresa y profesión) en aquellos casos en los que el INE no haya podido hacerlo y dispondrá de la información necesaria con el objeto de actualizar el registro de población de Cataluña.

El futuro de la estadística censal

La combinación de encuestas y registros para la formación del Censo es una opción novedosa, avalada por los reglamentos censales de la Unión Europea, una vía que también han emprendido otras oficinas estadísticas, como las de Alemania o Suiza. El ahorro económico y la reducción de la carga a los informantes son claras ventajas en relación al censo clásico, mientras que la disponibilidad de variables censales de área pequeña son temas críticos, en el nuevo censo de población. Habrá que trabajar a nivel europeo en el desarrollo de metodologías normalizadas y estándares de calidad de este enfoque censal y, en estos trabajos, será imprescindible tener en cuenta la óptica regional, dado que para las regiones europeas, y las CC.AA. en particular, los datos censales de área pequeña (secciones censales, municipios y comarcas) son prioritarios como base estadística para la toma de decisiones y la gestión del territorio.

“ La encuesta anual al 1% de la población abre nuevas perspectivas para que se establezca una potente colaboración interadministrativa ”

El proyecto censal de 2011 incluye la realización de una encuesta anual al 1% de la población española. Esta nueva encuesta abre perspectivas para que, en aras de ofrecer una estadística demográfica actualizada y de calidad, se establezca una potente colaboración interadministrativa, por ejemplo, con encuestas adicionales de potenciación de la operación que el Idescat decidiera llevar a cabo. La experiencia acumulada y la tradición de trabajo conjunto entre el INE y las oficinas estadísticas de las Comunidades Autónomas, auguran que los nuevos retos podrán ser afrontados con toda probabilidad de éxito.

Exposición los Censos de Población en España

Con motivo de la elaboración de los Censos de Población y Viviendas 2011, el Instituto Nacional de Estadística ha seleccionado una muestra de documentación y material librario que hace un recorrido por las principales operaciones de recuento y registro de la población desde el siglo IX.

Además de la exposición que puede visitarse (entrada libre) en la sede central del INE desde septiembre hasta noviembre de 2011, se ha realizado una presentación digital que permite el acceso a los contenidos de esta muestra a todos los usuarios interesados y que se puede consultar en:

http://www.ine.es/expocensos2011/expo_virtual.pdf

Horario:

Lunes a viernes, de 10 a 13 horas

Visitas guiadas bajo petición:

usuinfo@ine.es

Para más información:

http://www.ine.es/expocensos2011/expocensos2011_inicio.htm



Día de la Estadística 28.10.2011

Dando continuidad a la primera celebración en 2010 del Día Mundial de la Estadística, propiciado por la División de Estadística de Naciones Unidas, el Consejo de Dirección del INE ha decidido celebrar el próximo día 28 de octubre el Día de la Estadística.

Con ese motivo tendrá lugar la conferencia "**Retos de la estadística de migraciones en un mundo globalizado**" a cargo de la Sra. **Hania Zlotnik, Directora de la División de Población de Naciones Unidas.**

Lugar: sede central del Instituto Nacional de Estadística

Dirección: Paseo de la Castellana, 183. Madrid

Fecha y hora: 28 de octubre de 2011, a las 12 horas

Se ruega confirmación de asistencia:

Teléfono: 915 839 386

e-mail: presidencia@ine.es



El 63,9% de los hogares españoles tiene acceso a la Red en 2011, frente al 59,1% del año anterior.

El 71,5% de los hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en el año 2011.

Por tipo de ordenador, el de sobremesa o PC está presente en el 48,9% de los hogares, mientras que los portátiles alcanzan, prácticamente, la misma implantación (48,8%). Entre 2010 y 2011 se observa un descenso de más de un punto en el nivel de equipamiento de PCs en los hogares y un crecimiento de más de seis puntos en el de portátiles.

El 99,4% de los hogares dispone de teléfono (fijo o móvil). El 76,2% tiene ambos tipos de terminales. Un 4,4% de los hogares dispone únicamente de teléfono fijo, mientras que un 18,9% tiene exclusivamente teléfono móvil.

El 63,9% de los hogares españoles tiene acceso a la Red, frente al 59,1% del año anterior. En España existen 9,9 millones de viviendas familiares que tienen acceso a Internet, con un aumento de más de 800.000 hogares respecto a 2010.

En cuanto al tipo de conexión a Internet, el 61,9% de los hogares (casi 9,6 millones de viviendas) utiliza banda ancha (ADSL, red de cable...), lo que supone un incremento de más de 800.000 hogares respecto al año anterior.

Las cifras proceden de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2011, publicada por el INE el 5 de octubre de 2011. Más información en: www.ine.es

Cifras INE: Seguridad y justicia

Publicación en la web: www.ine.es

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado un nuevo número dentro de su colección Cifras INE, dedicado, en esta ocasión a Seguridad y Justicia. En este boletín se recogen algunas de las principales cifras sobre la seguridad y la justicia en España en los años más recientes, a partir de la información disponible en la Estadística de Condenados y en la Estadística de Menores, elaboradas por el INE, complementadas con información procedente del Ministerio del Interior, de la Dirección General de Tráfico y del Consejo General del Poder Judicial, además de información internacional proveniente de Eurostat.

Algunas de las principales cifras que se destacan en la publicación son, por ejemplo, que en lo que se refiere a la actividad judicial el número de asuntos ingresados y en trámite ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años. También ha aumentado el número de jueces y magistrados en la última década, pasando de 9,6 jueces por 100.000 habitantes en 2001 a 10,6 en 2010. Según datos del Ministerio del Interior, en 2010 la tasa anual de criminalidad se sitúa en 48,9 delitos y faltas por 1.000 habitantes en el conjunto del territorio. Otros datos destacables podrían ser que más del 90% de los condenados son hombres o que casi la mitad de los delitos son contra la seguridad vial.

Estas y otras muchas cifras sobre Seguridad y Justicia se pueden encontrar en el último boletín de Cifras INE, disponible gratuitamente en la página web del INE.

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 181 y 183 -28046 Madrid
www.ine.es

Atención a usuarios

Tfno: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

Consultas: www.ine.es/infoine

Lunes a jueves de 9 a 14
y de 16 a 18 horas.

Viernes de 9 a 14:30 horas

Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2011

Publicación incluida en el CD-Rom

INEbase agosto

CD-Rom. 18,84 €IVA incluido

Información detallada en INEbase:

www.ine.es

El Directorio Central de Empresas (DIRCE) reúne en un sistema de información único, a todas las empresas españolas y a sus unidades locales ubicadas en el territorio nacional. Su objetivo básico es hacer posible la realización de encuestas económicas por muestreo. Se actualiza una vez al año, generándose un nuevo sistema de información a 1 de enero de cada período.

Se publica una explotación estadística de los resultados para empresas y unidades locales, desglosados por comunidades autónomas según condición jurídica, actividad económica principal y estrato de asalariados asignado. El DIRCE genera información asociada a: altas, permanencias y bajas, clasificadas estas según sector económico, condición jurídica y estrato de asalariados.

Publicaciones editadas por el INE
en agosto y septiembre de 2011

INEbase. Julio 2011

CD-Rom. 18,84 €IVA incluido

Suscripción anual 164,70 €IVA incluido

(12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Julio de 2011

Indicadores coyunturales:

- Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006

- Índice de Precios de Consumo Armonizado

(IPCA). Base 2005

- Índice de Precios Industriales. Base 2005.

CNAE- 2009 (IPRI)

- Índice de Producción Industrial. Base 2005.

CNAE- 2009 (IPI)

- Índices de Comercio al por Menor. Base 2005.

CNAE- 2009 (ICM)

Defunciones según la Causa de Muerte 2009

Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010

Encuesta de Ocupación en Acampamentos

Turísticos. Año 2010

Encuesta de Ocupación en Alojamientos

de Turismo Rural. Año 2010

Encuesta de Ocupación en Apartamentos

Turísticos. Año 2010

Encuesta de Ocupación Hotelera. Año 2010

Encuesta sobre el Suministro y Tratamiento

del Agua. Año 2009

Encuesta sobre el Uso del Agua en el Sector

Agrario. Año 2009

Encuesta sobre las Personas sin Hogar (centros).

Año 2010

Estadística de Variaciones Residenciales. Año 2010

Estimaciones de la Población Actual de España

calculadas a partir del censo de 2001. Serie 2002-

2011 a 1 de junio de 2011

Flujos Migratorios Estimados. Año 2010

Indicadores demográficos básicos. Año 2010.

Datos avanzados

Indicadores sobre el Agua. Serie 2004-2009

Movimiento Natural de la Población. Año 2010.

Datos avanzados

INEbase. Agosto 2011

CD-Rom. 18,84 €IVA incluido

Suscripción anual 164,70 €IVA incluido

(12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Agosto de 2011

Indicadores coyunturales:

- Índice de Precios de Consumo (IPC).

Base 2006

- Índice de Precios de Consumo Armonizado

(IPCA). Base 2005

- Índice de Precios Industriales. Base 2005.

CNAE- 2009 (IPRI)

- Índice de Producción Industrial. Base 2005.

CNAE- 2009 (IPI)

- Índices de Comercio al por Menor. Base 2005.

CNAE- 2009 (ICM)

Contabilidad Nacional Trimestral 2º Trimestre

2011

Cuentas de Flujos de Materiales. Serie 1995-2008

Directorio Central de Empresas DIRCE 2011

Encuesta Anual de Coste Laboral. Serie 2008-2010

Encuesta del Gasto de las Empresas en Protección

Ambiental 2009

Sector de Bienes y Servicios Medioambientales

2008

Índice-Librería del INE

Tfno: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: indice@ine.es

Lunes a viernes de 9 a 14:30 horas

Biblioteca

E-mail: biblioteca@ine.es